EL LITORAL

Año XVII — No. 4398 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 5 de Septiembre de 1934. | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE ASALTADO EL FURGON DE UN TREN AYER

Los ladrones consiguieron llevarse una suma que se hace ascender a 20 mil pesos

EL ROBO

CORDOBA, 5. — En la estación Rufino se ha perpetrado anoche un asaltamiento contra un tren de pasajeros que, procedente de Villa Valeria, se dirigía a Buenos Aires.

Varios individuos subieron al convoy en la estación Viveros, permaneciendo ocultos en el mismo hasta que el tren se alejó unos kilómetros de la estación. A esta altura, abandonaron su refugio y se dirigieron al furgón, enganchado en la parte delantera del tren. Allí amenazaron con sus armas a los guardas y otros empleados, a los que enseguida maniataron y amordazaron. Inmediatamente se dieron a la tarea de violar la caja fuerte del furgón, de la que extrajeron varios paquetes con dinero, y luego, saltando del tren, se alejaron rápidamente.

Según los primeros cálculos que se han hecho, los ladrones se llevaron alrededor de 20.000 pesos, producto de las recaudaciones de las estaciones de la línea.

Cómo se produjo el hecho

RUFINO, 5 — Anoche fué asaltado el tren del Ferrocarril Pacífico que, procedente de Villa Valeria, se dirige a Retiro, después de su paso por ésta.

Al llegar el convoy a la estación se oyeron desde el interior del furgón delantero del mismo gritos ahogados que pedían auxilio. Inmediatamente los empleados de la estación se dirigieron al coche y hallaron a los dos guardas del tren que atados espalda con espalda contra la manivela del freno, habían sido amordazados y fuertemente maniatados. Los dos empleados, una vez libres de sus ligaduras, expresaron haber sido asaltados por algunos sujetos que violentaron la caja de hierro del tren, robándose el dinero que en ella se conducía.

El jefe de la estación se hizo presente de inmediato y, luego de interrogar a las dos víctimas del asalto, dispuso algunas medidas, entre ellas la clausura absoluta del vagón en que se había cometido el delito. Seguidamente se dió el correspondiente aviso a la policía.

Manifestaron los dos guardas que poco después de haber salido de la localidad de Viveros, entre las provincias de Santa Fe y Córdoba, se vieron sorprendidos por tres sujetos enmascarados que, amenazándoles con armas, les intimaron guardaran el más absoluto silencio, pues, les dijeron, en caso contrario les "matarían sin asco". Los guardas, inmediatamente, se vieron amordazados y maniatados y luego ligados espalda con espalda al freno de mano, lo que les imposibilitaba todo movimiento.

Desde el lugar en que se hallaban los dos empleados del tren vieron toda la maniobra subsiguiente de los asaltantes. Dicen que los individuos se dirigieron a la caja de hierro y que luego de violentar la puerta de ésta, extrajeron unos tres mil pesos, según cálculos rápidamente hechos, producto de las recaudaciones efectuadas en distintas estaciones del ferrocarril. Más tarde, dicen los guardas, los individuos, dando muestras de conocer a la perfección las maniobras que se llevan a cabo en los trenes, hicieron funcionar el freno de mano, que trabaja al vacío, consiguiendo amortiguar la marcha del tren, para arrojarse del mismo sin mayores peligros. En su precipitación, o tal vez por tropiezo de uno de los sujetos que llevaba el dinero, dejaron caer dos pequeños paquetes que contenían dinero.

Interrogado a su vez el maquinista del tren ha manifestado que, en efecto, sintió que la marcha del convoy se detenía en algunos instantes, pero, agrega, no hizo mayor caso al hecho, por atribuirlo a los frecuentes escapes de presión en los frenos; se limitó, pues, a aumentar ésta, con lo que el convoy recuperó velocidad en seguida.

La policía inició algunas diligencias, y ellas permiten afirmar que los asaltantes son gente avezada en el delito, pues han trabajado con la precaución necesaria para no dejar rastros. Ni en la caja, ni en ninguna parte del vagón, en efecto, se notan impresiones digitales.

Asimismo, es posible afirmar que los delincuentes eran esperados por algunos cómplices en el camino o que el tren era seguido por un automóvil al cual subieron los individuos, y con el que se alejaron rápidamente.

Mientras tanto, prosiguen las pesquisas tendientes a individualizar a los ladrones.

UN ACUERDO SOVIETICO-JAPONES

Se refiere a la navegación en los ríos de frontera

BLAGOVESCHENSK (Rusia), 5. — Las líneas del Pacífico, [illegible] por los gobiernos ruso y manchuriano, llegaron a un acuerdo por el que esperan terminar la disputa sobre derechos territoriales fronterizos y junto con los cuales, también, se habían realizado [illegible] de espionaje.

Los gerentes de las compañías de navegación [illegible] con los que hacen el servicio en el Río Amur y vías fluviales de Manchuria, convinieron en [illegible] en la frontera, que se [illegible] por los ríos Amur, Argun, Ussuri y Sungari.

EN LA PAZ SE ESTUDIA LA FORMULA DE ARREGLO DEL CONFLICTO CHAQUEÑO

Anoche se han efectuado importantes reuniones en la Cancillería, y esta mañana el Presidente Salamanca efectuó una prolongada conversación con su ministro de Relaciones

EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

LA PAZ, 5. — Anoche se reunieron en la Cancillería las altas personalidades que integran el comité asesor del gobierno, discutiendo la fórmula de paz recientemente sugerida.

Entre otras personas, asistieron los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, varios ex - cancilleres, dirigentes políticos y el jefe interino del estado mayor del Ejército.

Esta mañana el Ministro de Relaciones Exteriores concurrió al despacho del Presidente señor Salamanca con quién conferenció extensamente, creyéndose que se ha tratado el asunto relativo a las mismas proposiciones de paz.

Una impresión del frente

LA PAZ, 5. — "El Diario" en su edición de hoy, dice que el Presidente Salamanca recogió una impresión completa en la visita recientemente efectuada al frente del Chaco, añadiendo que el primer magistrado ha conferenciado con los generales Peñaranda y Toro, pudiéndose interiorizar de la alta moral que reina en el Ejército.

El Dr. Salamanca habría expresado a un íntimo amigo:

—Ganaremos la guerra.

Exito paraguayo

ASUNCION, 5. — El Ministerio de Defensa ha dado un comunicado enunciando que las fuerzas paraguayas se apoderaron de los fortines Castillo y Vanguardia, en el sector de Bahía Negra.

El primero, agrega, cayó trás un breve combate con sus ocupantes, los que se replegaron rumbo al norte.

El comunicado añade que en los demás sectores no hubo novedades dignas de mención.

En Ginebra

GINEBRA, 5. — El gobierno de Checoeslovaquia comunicó a la Sociedad de las Naciones que había declarado el embargo sobre todas las armas destinadas a los beligerantes del Chaco, de acuerdo al pedido de la Sociedad.

Mientras tanto, los funcionarios de la Sociedad de las Naciones, esperan el resultado de las gestiones pacifistas que hacen Argentina, Brasil y Estados Unidos, antes de tomar cualquier iniciativa. A este respecto, el secretario de la Sociedad señor Avenol y el cónsul norteamericano señor Gilbert iniciaron conversaciones sobre la intervención que se atribuye a los Estados Unidos en las referidas mediaciones.

La investigación sobre armamentos en los E. Unidos

El senador Clark ha prometido hacer nuevas revelaciones

WASHINGTON, 5. — Se anuncia que los altos empleados de la Electric Boat Company comparecerán nuevamente ante la Comisión Investigadora del Senado.

Por su parte el senador Clark ha prometido hacer nuevas revelaciones relacionadas con los procedimientos que usan las fábricas de armas para obtener contratos en los países sudamericanos.

LONDRES, 5. — En los círculos oficiales ha causado excelente impresión la investigación que realiza el Senado de los Estados Unidos, acerca del tráfico de armas con diversos países.

Altos funcionarios declaran que el gobierno sigue complacido la marcha de la investigación.

EL MONSTRUO FAMOSO DE LOCHNESS

Ha resultado ser los restos de un dirigible alemán

NUEVA YORK, 5 — Mister Terence Mac Grath, uno de los directores de la Cunard Line, declaró que los buzos han encontrado al famoso monstruo que, según los habitantes, habría aparecido en un lago de Lochness, Escocia.

Agregó que el "monstruo" resultó ser los restos de un dirigible alemán caído durante la guerra.

LA REVOLUCION "NAZZI" HA TERMINADO, SEGUN lo EXPRESA EL Sr. HITLER

NUREMBERG, 5 — El lugarteniente de Hitler, Hess, presidió hoy la inauguración de la primera sesión regular del Congreso hitlerista que se reune en esta ciudad, abocándose de inmediato al estudio de asuntos incluidos en el programa de trabajo.

La entrada de Hitler al local de la asamblea fué seguida por la de una delegación que llegó hasta el sitial de la presidencia, llevando la bandera usada por los nacional-socialistas de Munich en el "putsch" de 1923, y que está manchada de sangre.

NUREMBERG, 5 — En la sesión de hoy de la convención nacional-socialista, el señor Roberto Wagner, dirigente de Baden, leyó la proclama de Hitler en la que éste declara que la revolución nacional-socialista ha terminado, porque "se han cumplido todas las esperanzas del partido." "¿Quién se atreve a negar —agrega— que el movimiento nacional-socialista controla el poder absoluto del Reich?"

Hitler dice que en ninguna parte del mundo se puede encontrar hoy una demostración tan completa de eficacia política como la que existe en Alemania y que exprese en forma tan amplia la libertad del pueblo. Agrega que el estado revolucionario ha adquirido carácter permanente en el país por la necesidad que existe de abolir la anarquía y el caos, que sólo favorecen los deseos de los políticos inescrupulosos.

Luego se refiere a los esfuerzos del gobierno para que los credos religiosos se adapten al nuevo régimen y declara que tiene la determinación de unificar a todos los protestantes en una entidad: la iglesia del Reich. Predijo en seguida que Alemania y el Vaticano llegarán próximamente a un acuerdo sincero y honorable.

Por su parte, el presidente de la asamblea, Sr. Hess, dedicó gran parte de su discurso a ensalzar la obra de Hitler.

Este hablará a las 11 horas.

El ministro plenipotenciario de Rumania

Fué recibido hoy por el Presidente de la República

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana a las 11.30 horas, con el ceremonial correspondiente a su rango, fué recibido por el Presidente de la República, Gral. Justo, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Rumania ante nuestro gobierno, señor Alejandro [illegible].

Con motivo de la entrega de cartas credenciales efectuadas por el señor [illegible], se cambiaron corteses discursos. Se trata del primer representante oficial de Rumania en nuestro país.

Hazaña de tres pistoleros en los Est. Unidos

LAKE CITY (Carolina del Sud), 5. — Tres pistoleros asaltaron al Banco Palmetto, apoderándose de la suma de 100.000 dólares.

Luego del robo se llevaron secuestrado al gerente señor Carter y a su esposa, dejando en libertad a tres hijos del matrimonio.

Los ladrones huyeron en tren.

Autorización al C. Nacional de Santa Fe

BUENOS AIRES, 5 — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dictó una resolución autorizando al rector del Colegio Nacional de Santa Fe para acceder al pedido de adhesión formulado por la Comisión de Homenaje a Cecilio Tolosa, pero limitado a la designación de comisiones de alumnos del Colegio y Liceo anexo.

BUENOS AIRES, 5 — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dictó un decreto autorizando al Colegio San José de Esperanza, incorporado al Nacional de Santa Fe, a suspender sus clases el día 8 del corriente, decretado feriado para esa ciudad por el Ejecutivo provincial, en conmemoración de un aniversario de la fundación de la misma.

UN ATENTADO SE CONSUMO EN LA HABANA

Se hizo explotar una bomba en una fiesta, muriendo una criatura

LA AGRESION

LA HABANA, 5. — En el acto inaugural del Parque que rodea al edificio del Cuerpo de Bomberos, elementos terroristas hicieron explotar una granada de mano entre la multitud. Los fragmentos de la poderosa arma mataron a una niña e hirieron a doce personas.

Al mismo tiempo, desde el techo de una construcción vecina y desde un ómnibus, se hacían descargas cerradas contra la multitud. La policía consiguió efectuar numerosos arrestos entre los ocupantes de las casas y los pasajeros del ómnibus, creyendo que entre estos están los autores o cómplices de la agresión.

Simultáneamente con éste atentado, en la ciudad explotaron algunas bombas y varios petardos, sin que, felizmente, ocurrieran víctimas.

LAS SESIONES DEL CONGRESO N. DE MEDICINA

Se han reunido en Rosario varias secciones, esta mañana

DIVERSAS

ROSARIO, 5. — Esta mañana se han reunido varias secciones del Congreso Nacional de Medicina, continuando con las tareas relativas al mismo.

El gobernador Molinas, acompañado de sus ministros, hizo acto de presencia en la conferencia del profesor alemán Braun y luego recorrió diversas dependencias de la Facultad de Medicina.

El profesor Arce dictó una sesión operatoria pública en el Hospital Centenario, a la que asistió numerosa concurrencia de médicos y estudiantes.

Los delegados al Congreso continúan siendo objeto de diversos agasajos, tanto por parte de entidades, como de particulares y cónsules de distintos países, en lo que se refiere a los delegados extranjeros.

No han venido para intervenir en los actos del Congreso, al que son delegados, los Dres. Angel Giménez y Germinal Rodríguez, destacados políticos metropolitanos.

Las reuniones de la Sección de Pedagogía y Asuntos Universitarios, continúa atrayendo la atención de numeroso público. El Dr. Alejandro Kora Villafañe ha presentado un proyecto en el sentido de que la enseñanza primaria, secundaria y universitaria del país sea dirigida en la misma forma que el Poder Judicial, por una entidad con absoluta autonomía.

Mientras tanto, se continúan haciendo activos trabajos para que el próximo Congreso se reuna en Córdoba y para que, en lugar de ser trianual, sea anual.

Pedidos de C. de Fomento

ROSARIO, 5. — Diversas comisiones de Fomento del departamento Gral. López, han entregado al gobernador Molinas una extensa nota en la que piden que no se lleve a efecto el traslado de los Juzgados que funcionan en San [illegible], a Venado Tuerto.

Viaje de una escuadrilla

ROSARIO, 5. — Mañana aterrizará una escuadrilla de aviones militares que realiza un viaje de estudios, bajo la dirección del Tte. [illegible] Brizuela.

La escuadrilla visitará, además, Paraná, San Francisco y Córdoba y al regreso, después de un breve descanso en Marcos Juárez, aterrizará en Rosario para seguir más tarde al Palomar.

La lluvia

ROSARIO, 5. — La lluvia de las últimas 24 horas sólo ascendió a un milímetro en Rosario. En cuanto al sud de Santa Fe y zona agrícola de Córdoba, no se han registrado precipitaciones pluviales.

Esta mañana cayeron dos chaparrones sin importancia, y el cielo sigue amenazante.

Detención de estudiantes

ROSARIO, 5. — Ya están detenidos los tres estudiantes de medicina acusados de haber producido actos punibles el martes pasado, en la Facultad de Medicina.

Uno de ellos, residente en Buenos Aires, se presentó voluntariamente.

Empréstito escolar

ROSARIO, 5. — Tuvo lugar en el Banco Provincial una reunión de la Comisión de Propaganda del Empréstito Escolar, con asistencia del Ministro Casella.

Se sabe que existe el propósito de lanzar la emisión el 20 de septiembre, día del estudiante.

El fiscal Scheines

ROSARIO, 5. — Un familiar del fiscal Dr. Scheines — su padre — ha manifestado que el Presidente de la Suprema Corte le ha expresado que no hay nada contra su hijo, actualmente en los Juzgados de Vera y que "todo son cosas de los diarios".

Habría agregado que el viaje del Dr. Anello tenía su origen en asuntos de índole particular.

Posiblemente un arbitraje resuelva la huelga de los obreros textiles de EE. UU.

El movimiento se ha singularizado hoy por los desórdenes que se han producido alrededor de algunas fábricas donde trabajan obreros libres

LA DECISION DEL PRESIDENTE

HYDE PARK, 5. — El Presidente Roosevelt accedió a designar una comisión de arbitraje para que busque la forma de resolver la huelga de los obreros textiles, declarada el sábado a media noche.

Esta decisión del Presidente se cree debida en gran parte al mensaje del Senador Klan, quien sugirió a Mr. Roosevelt el nombramiento de esa comisión de árbitros.

WASHINGTON, 5. — La huelga de los obreros textiles se ha singularizado hoy por los actos de violencia aislados que han ocurrido en algunos centros fabriles, incluyendo pedreas a los establecimientos que trabajan y el estallido de varios petardos, que no causaron víctimas.

Mientras tanto, el senador Klan se han dirigido con un mensaje al Presidente Roosevelt, solicitándole que acepte la concurrencia al arbitraje de las autoridades federales en busca de una solución que zanje la diferencia entre los obreros y los patrones.

El Presidente del Comité huelguista, Mr. Gorman asegura que el total de los obreros en huelga llega a 300.000; por su parte, el presidente del Instituto Algodonero asegura que solamente 90.000 obreros han abandonado el trabajo y, finalmente, observadores imparciales llevan esta cifra a los 200.000.

En Fall River y New Belford, Massachussets, ocurrieron algunos actos de violencia. En la primera de las ciudades nombradas, la policía utilizó gases lacrimógenos e hizo disparos a fin de dispersar a la multitud de 10.000 huelguistas que amenazaba a los 300 obreros que trabajan, para que abandonen sus tareas.

Los huelguistas de New Belford apalearon a un obrero libre que salió de una hilandería y apedrearon varios establecimientos, rompiendo las ventanas de los mismos. También en New Belford fueron dispersados con el empleo de gases lacrimógenos los huelguistas.

Tropas con bayonetas caladas impidieron el paso de los manifestantes huelguistas que llegaban para asaltar a una hilandería, en la misma New Belford, mientras en Augustus, Georgia, ocurrió un choque entre policías y obreros, utilizando los primeros gases lacrimógenos y bombas de humo. Se hicieron 11 arrestos.

Los dirigentes de la huelga impartieron órdenes a 20.000 obreros de las fábricas de tejidos de Nueva Jersey para que abandonen el trabajo. Igual cosa deben hacer 50.000 obreros de las fábricas de Pensylvania. Asimismo, se han destacado comisiones integradas por un millar de obreros, hacia el sud del país, con el fin de que inciten a los obreros a plegarse al movimiento.

EXPORTACION DE ARENA Y PIEDRA EN EL URUGUAY

Será exonerada de todo impuesto, patente o gravamen de otra naturaleza

UN PARTIDO

MONTEVIDEO, 5. — El Poder Ejecutivo ha remitido al parlamento un proyecto de ley, estableciendo que la extracción de arena y piedras del país, para ser remitida al extranjero, quedará libre de todo gravamen, derechos, impuestos, patentes y adicionales, establecidos hasta la fecha por ley, decreto, u ordenanza municipal. Asimismo, se dispone que toda disposición legal que imponga esos derechos, queda derogada por la sanción de la ley aludida.

Este asunto fué despachado favorablemente por la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, con asistencia del Canciller.

Un partido

MONTEVIDEO, 5. — La Directiva del Club Nacional de ésta, ha iniciado gestiones para concertar un partido de su primer equipo con el de Boca Juniors de Buenos Aires, el 20 del corriente mes, en el estadio Centenario.

Ese será uno de los números preparados por la Comisión de Turismo, al festejar la inauguración de la carretera a Colonia.

Es propósito de los dirigentes de Nacional, en el caso de que este partido llegue a concertarse, esperar a la delegación de Buenos Aires en Colonia, con objeto de realizar después el viaje hasta esta capital, en una caravana de automóviles.

SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

Por unanimidad se rechazó la renuncia del doctor Manacorda

LA SESION

BUENOS AIRES, 5. — La sesión de la Cámara de Diputados que se inició a las 15.30 horas, con asistencia de 80 legisladores, fué presidida por el diputado Cárcano, en su carácter de presidente de la Comisión de Legislación Agraria, por ausencia de autoridades del cuerpo.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados se trató, como cuestión de privilegio, la renuncia presentada por el diputado socialista independiente, Dr. Carlos Manacorda. Spinetto expresó, en nombre de su sector, que votaría contra la renuncia, y en el mismo sentido se manifestaron Corominas Segura, Ghioldi y Bunge, resultando, al final, rechazada por unanimidad.

Courel preguntó en seguida si había llegado la respuesta del Ejecutivo al pedido de informes sobre situación de los ciudadanos argentinos en el extranjero y como por secretaría se respondiera negativamente, el mismo diputado retiró la moción.

Bulra presenta un proyecto declarando que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo dispusiera la impresión y publicación de padrones sobre tierra pública de los territorios nacionales del sud.

Sigue la sesión.

BUENOS AIRES, 5 — Después de hablar Bulra, el señor Sáenz Lastra formuló algunas observaciones al proyecto, el que fué destinado a la Comisión respectiva.

El señor Aguirrezabala presenta y funda un proyecto por el que la Cámara resuelve adherirse al homenaje que se tributará el lunes 10 del corriente a la memoria del señor Alejandro Carbó, con motivo de efectuarse el traslado de sus restos de Córdoba a Paraná, y para que se nombre una comisión que la represente en el acto.

Después de hablar adhiriéndose al homenaje, los señores Solari, Martos, Fernández, Villegas, Bergalejo y De Andreis, el proyecto fué aprobado por unanimidad. La presidencia designó la comisión que representará a la Cámara y que estará integrada por los señores Aguirrezabala, Fernández, De Andreis, Mayorga Bernard, Sobral, López, Tucumán y Gonzálaz.

Giménez presenta y funda un proyecto por el cual se declara que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo active la firma del convenio con Uruguay, para intensificar el intercambio comercial entre ambos países.

Continúa la sesión.

GRAVISIMA DENUNCIA DE UN PRESO

Motivó un agitado debate en la Cámara de Diputados de Córdoba

ENJUICIAMIENTO

CORDOBA, 5. — Fué muy agitada la sesión que anoche celebró la Cámara de Diputados, con motivo de la discusión suscitada alrededor de la denuncia llegada a la Comisión de Negocios Constitucionales, procedente de un penado que se aloja en la Cárcel Pública, sobre irregularidades que se cometen en el régimen carcelario, alimentación e higiene del penal.

Según esa denuncia, los presos pasan hambre y se les obliga a comer en sus celdas, las que luego no son higienizadas, presentando un espectáculo repugnante.

La acusación, como decimos, provocó un largo debate y, finalmente, se resolvió dar curso de ella al ministerio de Gobierno.

El nombre del denunciante no fué dado a conocer por la secretaría de la Cámara al darse curso a la denuncia y los miembros de la Comisión de Negocios Constitucionales, por su parte, se negaron asimismo, a revelarlo, lo que motivó nueva agitación.

Después de tratarse otros asuntos, la sesión fué levantada pasadas las 24 horas.

Ante el Jury

CORDOBA, 5. — Ante el Jury de Enjuiciamiento formado para juzgar al juez del Crimen de San Francisco, Dr. Telésforo Lucero Llames, se ha ampliado la acusación formulada contra el mismo.

Esta nueva acusación comprende al fiscal del mismo Juzgado, Dr. Agustín Gómez Medina.

EL VUELO DEL G. ZEPPELIN A SUD AMERICA

Hoy salió de Pernambuco con destino a Río de Janeiro

PARIS, 5. — Comunican de Dakar que el avión Cruz del Sud llegó a ésta a las 11.34 horas, procedente de Natal.

Durante el vuelo sobre el Océano, el aparato perdió, por rotura de algunas de sus piezas, el equipo radiotelegráfico.

PERNAMBUCO, 5. — El dirigible Graff Zeppelin partió esta mañana a las 6.50 horas con destino a Río de Janeiro.

Un temporal castiga a Buenos Aires

Ha llovido con pocas interrupciones durante el día

BUENOS AIRES, 5 — La Capital Federal, y una extensa zona del norte de la provincia de Buenos Aires, está siendo castigada desde anoche por un fuerte temporal de agua y viento.

En esta ciudad ha llovido casi sin intermitencias durante todo el día, a veces en forma violenta.

PRESENTARAN EL VIERNES SUS RENUNCIAS LOS CONSEJEROS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS

Como acto de protesta por la actitud del gobierno central, ha pedido tal medida la comisión de los Ayuntamientos Vascos

UN IMPORTANTE ROBO EN MADRID

MADRID, 5 — El ministro de la Gobernación ha anunciado hoy que destituyó de su puesto al alcalde de Carmona, provincia de Sevilla.

Según las informaciones del ministro, el ex alcalde a raíz de un [illegible] político [illegible] monárquico distribuyó armas entre los vecinos de Carmona.

Reunión secreta

BILBAO, 5 — A pesar de la prohibición que impera de parte de las autoridades republicanas sobre la reunión de la comisión ejecutiva, de los ayuntamientos vascos, se sabe que ésta se reunirá secretamente en Guechi, y según se llega a afirmar, adoptará enérgicas medidas en apoyo de la campaña nacionalista.

Presentarán sus renuncias

MADRID, 5 — La comisión de los Ayuntamientos Vascos resolvió que todos los consejeros de las provincias vascongadas presenten sus renuncias el viernes próximo, como acto de protesta por la actitud del gobierno central en el conflicto conocido.

Al mismo tiempo dió a publicidad dicha comisión un manifiesto acusando al gobierno central de poner en práctica medidas violentas contra el desenvolvimiento normal de los ayuntamientos vascos y violar, al mismo tiempo, los derechos municipales y autoridades administrativas reconocidas por las leyes.

Destitución

SEVILLA, 5 — El gobernador de esta capital resolvió destituir de su puesto de alcalde, al señor Rodríguez Alarcón, que realiza una campaña contra el gobierno central, en vista de que éste no se decide a solucionar la situación financiera de la municipalidad.

Robo de cuadros

MADRID, 5 — Ladrones a los cuales procura la policía individualizar, penetraron en la residencia de la señora Aurora Vera López, robando valiosos cuadros de las colecciones que posee dicha señora.

Entre los cuadros desaparecidos figura uno de Goya avaluado en 200.000 pesetas.

El total de lo robado asciende a la suma de 800.000 pesetas.

La huelga

MADRID, 5 — El ministro de la gobernación ha anunciado que apoya la decisión del alcalde señor Rico, de prohibir a los motoristas que hagan uso de [illegible] después de media noche.

Los motoristas continúan el movimiento huelguista sin mayores variantes y esperan que se pleguen a la huelga los obreros del F. C. Subterráneo y de los tranvías a nivel.

Aprovechando dicha huelga han salido a la calle alrededor de 100 coches tirados por caballos.

SE CUMPLIRAN CINCUENTA AÑOS DE LA FIRMA DE UN CONTRATO DE IMPORTANCIA

Relativo a la provisión de aguas corrientes en el municipio de Rosario, acordando una concesión al Sr. Mac Inés

LOS GASTOS DE LA SUPREMA CORTE

DEMANDARASE POR COBRO DE PESOS A LA SUPREMA CORTE

ROSARIO, 5. — Cuando en enero del año anterior, se instalaron los tribunales seccionales de Cañada y San Urbano, fué a esas localidades una delegación de la Suprema Corte, con objeto de poner en posesión oficial a sus funcionarios.

Realizóse el viaje en varios automóviles, cuyo alquiler, gastos de gomas, combustible, etc., que ascienden a cerca de 220 pesos, fué costeado por una casa de esta plaza, no ha podido conseguirse hasta ahora que se abone, en vista de lo cual el comerciante perjudicado se dispone a iniciar una demanda contra la Suprema Corte.

Un congreso que se divierte

ROSARIO, 5. — Con objeto de contribuir a los gastos del 5o. Congreso Nacional de Medicina, que funciona actualmente en Rosario, el congreso acordó la suma de 50 mil pesos, aparte de 8.000 votados por la legislatura provincial. Parte de esos fondos, están siendo destinados a costear las fiestas de índole social organizadas en honor de los congresales, de modo que se corre el riesgo que luego no haya partidas disponibles para las publicaciones oficiales.

Cerca de 800 personas de ambos sexos, concurrieron al banquete ofrecido el domingo a la noche en el teatro Colón, donde el precio del cubierto era de 9 pesos, aparte de los gastos extraordinarios. Puede decirse que fué una brillante reunión social, costeada con dinero del erario público, pues entre los asistentes había muchos cuya presencia no tenía explicación alguna, a no ser la amistad con las autoridades del congreso. Anoche se efectuó un dinner dansant, parte del cual ha sido costeado por la comisión organizadora y sucederá lo mismo con el baile de gala, a celebrarse el sábado por la noche en el teatro Colón.

No se recuerda nunca en Rosario un banquete con señoras, en un teatro, tan concurrido, como el realizado el domingo por la noche, aunque se explica ante el hecho que no eran los asistentes, sino el Congreso de Medicina, quien corría con los gastos. Los banquetes en los teatros, ya sea en honor de presidentes de la república, personalidades o congresos, fueron siempre para el elemento masculino, que pagó sus cubiertos, excepto los invitados oficiales.

Además, el diario "La Capital" denunció que los dirigentes del congreso habían ubicado a miembros de su familia, con remunerados sueldos y eso fué una de las causas para que el Jockey Club dejara sin efecto el subsidio de 5 mil pesos acordado.

CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA FIRMA DE UN CONTRATO

ROSARIO, 5. — Mañana harán 50 años que se elevó a escritura pública la concesión acordada al señor Andrés Mac-Inés, para explotar el servicio de aguas corrientes en Rosario, dando base a la actual empresa. Aunque el plazo primitivo era de 20 años, fué luego ampliado, venciendo la concesión en enero de 1934.

La escritura se realizó ante el escribano público señor Andrés González del Solar, que años después fué intendente municipal, actuando como testigos los señores Florencio García y Alberto Arroe, viviendo éste en la actualidad.

Había en esa época Concejo Ejecutor y Concejo Deliberante, presidiendo el primero el señor Martín J. Navarro, y el segundo el señor Elías Alvarado, desempeñando la intendencia municipal el señor Octavio Grandoli, que fué el primer funcionario electivo.

Cuando el señor Isaías R. Coronado, en 1937, fué nombrado intendente municipal, el colegio de escribanos le ofreció una fiesta, considerando que era el primer colega que llegaba a tan alto cargo. Pero el señor Manuel López Zamora, que asistía a la misma, encargóse de expresar que el primero fué el señor González del Solar.

LA SITUACION DE UN FISCAL

ROSARIO, 5. — Cuando la Suprema Corte dispuso que el fiscal doctor Scheines, pasara de San Urbano a Vera, creyóse que renunciaría, en cuyo caso el candidato para reemplazarlo era el Dr. Mario J. Molineris, que figuró en la lista de aspirantes a diputados de la Alianza Civil y es sobrino del doctor Juan Amelio Ortiz, presidente de dicho tribunal.

Pero aunque el doctor Scheines quiso renunciar en el primer momento, consiguióse que desistiera de esa actitud y tomara posesión de su cargo, instalándose en San Urbano el fiscal doctor Cremonte, que estaba en Vera.

Ahora anúnciase que la Suprema Corte ha mandado sumariar al fiscal y no sería por lo tanto extraño, que se procediera a gestionar su eliminación, en cuyo caso el doctor Cremonte volvería a Vera, con gran satisfacción suya y el doctor Molineris iría a San Urbano.

"PRODUCTOS DE GRANJA"

ROSARIO, 5. — Obra en poder del juez de instrucción doctor Ivancich, el parte policial, sobre el secuestro de explosivos, realizado el mes anterior en dos hoteles de esta ciudad, habiendo sido enviados los mismos al arsenal de puerto Borghi, a los efectos de su análisis.

En el secuestro del Savoy Hotel, el paquete que contenía el cartuchos de dinamita y 2 mechas de diez metros de largo cada una, la dirección era la siguiente:

"Señor Dreller. — Productos de Granja", y en el del hotel de General Mitre 963, "Productos de granja, Murúa, Santa Fe".

Ya se sabe que el primero es el jefe del movimiento del 29 de diciembre, en Cañada de Gómez, donde tomó la policía, encontrándose ahora prófugo en Montevideo.

LOS RESTOS DEL SR. CARBO

ROSARIO, 5. — Espérase que el gobierno se adhiera al traslado de los restos del señor Alejandro Carbó, fallecido hace varios años en Córdoba, que el 9 del corriente llegarán a Santa Fe para ser conducidos a Paraná.

Fué el señor Carbó uno de los fundadores del partido demócrata progresista, completando con el doctor de la Torre, la fórmula presidencial de 1916, que no llegó uniforme al colegio electoral por renuncia del primero.

El día que debía reunirse dicho cuerpo en Santa Fe, el doctor de la Torre envió a sus correligionarios de la provincia, desde Buenos Aires, un telegrama donde pedía que se votara la fórmula Carbó-Irigoyen, como así sucedió, con el concurso de todos los electores de la minoría, faltando únicamente el señor Isidro Carreras, que encontrábase enfermo en Rosario y no podía ir a esa ciudad.

TRIUNFOS DE UNA CABAÑA SANTAFESINA

ROSARIO, 5. — En la reciente exposición de Palermo, la cabaña de los señores García Victoria Hermanos, establecida en Maizales, departamento Constitución, ha obtenido campeonatos y otros premios de importancia en Shorthorn y lanares.

Trátase por lo tanto de un triunfo de una cabaña santafesina, que subió al éxito de una cordobesa, demostrando que ya no es patrimonio exclusivo de la provincia de Buenos Aires, crear campeones en sus campos de invernada.

Se registraron inundaciones en el Río Amarillo

Han sido invadidas por las aguas no menos de 300 aldeas

TIENT-SIN, 5. — Se informa que las inundaciones del río Amarillo han causado considerables perjuicios en las zonas de Hopei y Honam.

Las aguas han invadido a no menos de 300 aldeas, cuyos habitantes se han visto obligados a refugiarse en los techos de sus casas o en las copas de los árboles.

Métodos educativos de aviación en Estados Unidos

Randolph Fields, Texas (Interamerican Press) — Desde que se han registrado algunos accidentes de aviación en Estados Unidos y éstos fueron precisamente en uno de los Cuerpos Nacionales, que mayor interés representa para el Gobierno, o sea en el Departamento de aviación militar, de cuyos trágicos desastres ha conocido el mundo entero, se le ha dado últimamente un extraordinario incremento a la aviación, en todas sus fases creando métodos y escuelas que puedan ofrecer todas las facilidades requeridas a todo aquel que quiera aprender a pilotear una nave aérea.

Todo el que quiera ser aviador, Estados Unidos está absolutamente dispuesto a darle toda la preparación educacional que sea necesaria; el gobierno ayuda a pilotear [illegible] general por un año, en esa palabra, toda la preparación para que una vez obtenido la graduación y [illegible] el grado de [illegible] de aviación y un sueldo de setenta y cinco dólares al mes, mientras hasta su perfeccionamiento final.

Para obtener todas las ventajas de esta promesa tentadora, para aquellos que son aficionados a esta emocionante profesión, sólo se necesitan dos cosas: primero, alistarse al cuerpo aéreo del ejército, en las escuelas de entrenamiento de Randolph Fields, y segundo, estar allí un año.

La preparación general que se ofrece prácticamente gratis, a legiones de jóvenes entre veinte y veinticinco años, son absolutamente útiles. Existe un cuerpo de profesores, que atienden indistintamente cada una de las materias en que han formado metódicamente el estudio de la aeronáutica. Si el aspirante no ha recibido una instrucción escolar adecuada está forzado a estudiar diversas materias, que se juzgan fundamentales a la educación de un miembro del Cuerpo Aéreo del Ejército, o sea: historia, gramática, geografía, aritmética, álgebra, geometría, trigonometría y física.

Se piensa que dentro de un corto tiempo ésta será la escuela técnica de aviación de mayor importancia en el mundo, por sus métodos educativos, por su suficiencia y eficacia y muy especialmente por la facilidad que ofrece a todos los estudiantes, sea su condición económica la que fuere.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 5. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

25.636

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

1142; 4851; 16756; 17660; 4282; 13037; 24306; 6795; 17969; 2862; 6203; 20061; 13070; 12374; 2210; 14158; 20730; 11466; 17236; 16224; 9417 y 24914.

MUNICIPALES

No concurre el intendente

Por continuar enfermo, guardando cama, tampoco hoy concurrió a su despacho el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca.

Los secretarios del D. Ejecutivo, señores Giavedoni y Lavagnino, atendieron en la Casa Municipal a los visitantes y se ocuparon de los asuntos de trámite ordinario.

La ampliación del servicio de aguas corrientes

El jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, Ingeniero Sosa, solicitó del Departamento de Obras Públicas, por intermedio de la Intendencia, los datos de las calles de la zona de la ciudad cuyos vecinos reclaman servicio de agua corriente, así como cualquier otro dato que pueda interesar a los fines de extender las cañerías que proveen de agua potable a los habitantes del municipio.

En el D. de Obras Públicas se están reuniendo todos esos datos para remitirlos al ingeniero-jefe de las Obras Sanitarias de la Nación.

Sociedad Médica de Santa Fe

Renovación de comisión directiva

El día 12 del corriente se realizará la asamblea general ordinaria de la Sociedad Médica de Santa Fe, con el fin de proceder a la renovación de las autoridades de la entidad.

Si la asamblea no logra número a las 21.30 horas, que es la primera citación, de acuerdo con los estatutos, el acto tendrá lugar una hora después, con el número de asociados que esté presente.

Acción Nacionalista Argentina

Aniversario de la revolución

Diversos actos se realizarán mañana, organizados por la filial Santa Fe de la Acción Nacionalista Argentina, en conmemoración del cuarto aniversario de la revolución del 6 de septiembre de 1930.

A las 10 horas en la Iglesia del Carmen se oficiará un funeral en memoria de los caídos en la revolución, y a las 21.30 horas en el local de la A. N. A., sito en calle Humberto 1o. 2281, 2o. piso, tendrá lugar un acto cívico con asistencia de delegados de la metrópoli, Rosario, Córdoba, Paraná, Diamante, Hernandarias y Sunchales; en representación de la filial Rafaela hará uso de la palabra el doctor Isaac Venanzo.

Después del acto cívico, al cual han sido invitados a concurrir los afiliados y simpatizantes con sus familias, quedará constituída la Agrupación Femenina de la Acción Nacionalista Argentina.

Por los niños de Campana

Otra donación

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de espontáneos ofrecimientos infantiles de dinero a beneficio de las víctimas provocadas por el incendio de Campana. En el día de hoy una nueva donación nos ha sorprendido. El niño Goyito Etcheves Massa Barruti, domiciliado en calle San Jerónimo 2231, nos remite la suma de cinco pesos y una simpática esquelita que dice así: "Señor Director de "El Litoral": se visto que los niños santafesinos quieren ayudar a sus amiguitos de Campana. Le pedí a mi papito cinco pesos que hoy se los mando a usted para ellos".

Se constituyó esta tarde el Concejo Deliberante

Asistieron los concejales de los dos cuerpos

QUORUM COMPLETO

Por la tarde, en el local del Concejo Deliberante se notó inusitado movimiento. Todo el personal que se había retirado a las 13, concurrió una hora después a tomar servicio. Estaban presentes los taquígrafos. El Dr. Bayer concurrió también temprano, pues su ausencia apenas excedió de una hora.

El secretario de la intervención, señor C. Carranza, proporcionó copia del decreto dictado ayer por el interventor y de las comunicaciones pasadas al ministerio de Gobierno y a la Intendencia.

No tardaron en hacerse presentes algunos concejales, y en seguida se informó a la prensa que el doctor Bayer había convocado el Concejo para las 17.30 horas.

El escribano municipal señor Juan Manuel Zavalla, concurrió poco antes de las 17 horas, conversó con el interventor y se dispuso a preparar actas de incorporación de concejales, incluyendo a los señores Vicente Lupotti y L. Carlos Minella, que si bien no habían asistido a las reuniones de la mañana, prometieron a sus colegas concurrir a regularizar el funcionamiento del Concejo.

A las 17.40 se hallaban en el recinto, los concejales Doce, Cabral, Scarponi, Testi, Malenky, D'Angelo, Gschwind, Carini, Ballart, González, Lupotti y el presidente, Dr. Mathurin; faltaban Doldán, Minella y Tonelli a quienes se esperaba para dar comienzo a la sesión.

—Numerosa concurrencia llenó las instalaciones del Concejo Deliberante, no obstante no haberse conocido hasta poco rato antes que había sido convocado el cuerpo. A las 18.10 horas se inició la sesión bajo la presidencia del titular doctor Andrés V. Mathurin, y con la presencia de los diez miembros que integraron el cuerpo desde el 22 de mayo pasado y los concejales electos por la Unión Cívica Radical (Menchaquista) señores Dr. Isidro Ballart, José Tonelli, Carlos Minella y Vicente Lupotti; el interventor doctor Sixto Bayer ocupaba un asiento junto a la presidencia.

El suplente de la lista menchaquista señor Julián González se encontraba en antesalas.

El presidente doctor Mathurin hizo leer por secretaría los diversos antecedentes, entre ellos la ley de intervención, el decreto de designación del doctor Bayer, el decreto del interventor sobre validez del Concejo Deliberante, etc., Finalizada la lectura de las comunicaciones, el doctor Mathurin invitó a los electos — que ocupaban bancas en el centro del recinto — a incorporarse al cuerpo, y el escribano municipal señor José M. Zavalla labró el acta de rigor que fué subscripta por los cuatro concejales y por el interventor doctor Bayer y el presidente del Concejo.

Después informó el doctor Mathurin que correspondía considerar el diploma del señor González, sustituto legal del concejal fallecido señor Benito Toretta, de acuerdo con la comunicación del interventor doctor Bayer. El concejal señor Doce propuso que el cuerpo se declara en comisión para estudiar el diploma; el concejal doctor Scarponi apoya la moción que es aprobada. El doctor Scarponi informó al Concejo y sus consideraciones al respecto— favorables al concejal electo —fueron complementadas por manifestaciones del señor Doce.

El Concejo aprobó el diploma y los señores Doce y Carini invitaron al señor González a incorporarse, labrándose el acta correspondiente que fué suscripta por el señor González, el doctor Bayer y el doctor Mathurin.

El doctor Bayer hizo uso de la palabra acto seguido; dijo, que de acuerdo con las instrucciones que le había impartido el Poder Ejecutivo, al incorporarse los concejales electos y al constituirse el Concejo, consideraba que había terminado su misión.

Atribuyó el éxito de las gestiones realizadas a la buena voluntad que había encontrado de parte de todos los sectores, y agradeció las atenciones recibidas, e hizo votos para que los intereses de la comuna sean bien consultados y deseó la mayor armonía entre todos los miembros del Concejo para la buena marcha del mismo.

Las palabras del doctor Bayer fueron saludadas con una calurosa salva de aplausos, y a las 18.25 horas se levantó la sesión.

Comunicaciones del doctor Bayer

El interventor firmó de inmediato comunicaciones al Ministerio de Gobierno y al intendente municipal, en las cuales dá cuenta de la constitución del Concejo Directivo y que ha terminado la misión encomendada.

Sesiones extraordinarias

Un grupo de concejales pertenecientes a la Unión Radical, al Partido Demócrata y U. C. R. de Santa Fe solicitó que se convocara a sesiones extraordinarias. El presidente hizo lugar al pedido, y se ha fijado mañana a las 21 horas para iniciar un período de sesiones extraordinarias.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.95	13.30	6.80
Setiembre	7.05	13.40	6.85
Octubre	7.15	13.50	6.95
Noviembre	7.25	13.55	7.05

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.85	13.15	6.65
Setiembre	6.95	13.30	6.80
Octubre	7.05	13.40	6.90
Noviembre	7.15	13.45	7.00
Diciembre	——	——	7.15

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Social "Danubio Azul"

El sábado próximo a las 21 horas, en el salón de la Unione e Benevolenza, se llevará a cabo el baile que el Centro Recreativo Danubio Azul, ofrece en honor de las familias asociadas.

Amenizará la reunión un conjunto típico, que tendrá a su cargo la ejecución de un selecto programa de piezas bailables.

Centro Recreativo Provincial

El 8 del corriente a las 21 horas, tendrá efecto en el salón de la calle Río de Janeiro y Mitre, el baile social que el Centro Recreativo Provincial ofrece en honor de las familias de sus asociados.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: — Secundino Juan Lopetti con Lydia Augusta Freijo, argentinos; Raúl Pablo Acuña con Orfilia Soria, argentinos.

Nacimientos: —Enrique, hijo de Moisés Blumbursky y de Rebeca Gerber; Edgardo Enrique, hijo de Arístides G. Comini y de Margarita Marzman; Irma Guadalupe, hija de Justo R. Lucero y de Juana V. Lencina; Rogelio, hijo de Irean Khoury y de María J. García.

Defunciones: —Christen Ingvorsen, dinamarqués, 49 años; José Decignibuono, argentino, 37 años; Héctor Medina, argentino, 2 meses, 5 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: — Tomás Barra con Juana Augusta Furini, argentinos.

Nacimientos. — Rosa Nicanora, Eugenia, hija de Eugenio Zalazar y de Amparo Martínez; Felipa Luisa Iris, hija de Mateo Sánchez y de Grazzia Chiquirito; Leonardo Pedro, hijo de Pedro Gasparini y Josefa Lydia García.

Defunciones: — Pascual B. Salas, argentino, 59 años; Ana L. Vda. de Leeuw, francesa, 53 años; Eleuterio Angel Gallana, argentino, 22 años; María R. de Cejas, argentina, 85 años.

La asamblea del Centro Estudiantes de Derecho

A la hora de cerrar esta edición se realiza en el hall de la Facultad, la asamblea del Centro de Estudiantes de Derecho, con numerosa asistencia.

La asamblea trata el pedido del grupo "Insurrexit" de ampliar el término de la huelga decretada por el Centro, en solidaridad con los alumnos de la Facultad de Medicina, y de acuerdo con la resolución de la Federación Universitaria del Litoral.

Cómo se hace un terremoto artificial con todos los fenómenos naturales

Hollywood, Cal. (Interamerican Press) — Se ha asegurado que no es posible suplantar las leyes naturales ni aun ayudadas con elementos especiales, debido a que todas ellas están sujetas a principios inalterables, aun en sus fenómenos más rudimentarios. Y ciertamente tiene que ser así; sólo es posible economizar en estas leyes ciertos principios.

Recientemente se estaba haciendo una película en la cual tenía necesariamente que aparecer un terremoto y no era posible esperar a que la naturaleza quisiera ofrecer la oportunidad de uno, precisamente en el lugar que se necesitaba.

Los técnicos planearon el fenómeno uno, sujetos a principios mecánicos completamente matemáticos, que pudiera dar la impresión exacta de un verdadero terremoto. Se construyó una casa de concreto en el lugar indicado, sobre unos muelles especiales y de entera precisión mecánica, siendo formados éstos de acero.

Por una de las paredes fueron colocados hábilmente una serie de cables, formando determinada combinación en la terraza. Todas las paredes y departamentos se formaron como secciones independientes entre sí, con el objeto de formar las escenas convenientes a las necesidades fotográficas del director escénico.

Cuando fué a suceder el acto convenido, en el momento del terremoto, todos los técnicos estaban listos cada cual con una sección de botones eléctricos, los actores así mismos prevenidos para crear ciertos movimientos convencionales durante el período de acción en la escena. Y quedó con absoluta perfección, en sus más mínimos detalles, al extremo de que las personas ajenas a ello que desconocían el caso, fueron a dar la nota de alarma.

Sólo por una múltiple ayuda mecánica pudo ser posible un terremoto artificial.

Un horno eléctrico que produce el mismo calor del sol

NUEVA YORK, 5. — (Interamerican Press). La misma cantidad de calor, con las mismas reacciones químicas producidas por el sol, es elaborada por un horno eléctrico de reciente invención. El proceso de producir el calor es completamente curioso. El horno es pequeño, con un tuvo de cristal colocado en la parte central donde se produce la acción eléctrica del calor, como una nueva fuente productora de protones o pesadas partículas de electricidad, que es de donde se lanzan los núcleos atómicos. Tres electrodos forman el elemento del calor en el tubo de referencia y el gas hidrógeno a baja presión es la combustión; entre dos de los electrodos hay una llama que forma un arco en el gas, el tercer electrodo es colocado cerca de este arco, produciendo y expeliendo a la vez la acción del calor. La temperatura puede llegar a grados muy elevados. Este horno fué creado en el Instituto Tecnológico de Massachussets.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Alvarriquez Arnoldo, Blanco María Elena de, Berthouzoz María Rosa D. de, Bustamante Macedonia Bolaños Luciano, Cantero Héctor; Cáceres Fray Lucas, Camba Jaime, Coronel Vicente, Calveriso Crescencia, Carbones Carlos, Cristófaro Arturo, Escubilla Isidora, Gorosterrazú Francisca, Gili Carmen Vda. de, Herrera Leda, Hechin María Teresa de, Iturraspe Bartolomé (2), Kurganoff Miguel, Lepas A. Monsieur, Lombardi Miguel, Miranda Juan P., Martín Teófilo, Muñoz Damián Cosme, Méndez Luisa, Penecia Juan, Pavón Peli, Parolis Mafalda, Ramos Nicanora, Romero Tomás, Rey Pepe, Rizzi Nazarena, Skiljan Rafael, Satile José, Tedlin Mauricio, Zorio Nora María del Rosario.

Dirección de Higiene

Esta tarde partió para Rosario el inspector General de la primera sección doctor José Mas Lasala, quien se entrevistará con el doctor Fidanza, que se encuentra en dicha ciudad.

—Se ha hecho cargo de su puesto el nuevo secretario doctor Antonio Celeri, designado en reemplazo del doctor Angel M. Strada, que ha sido nombrado médico de los tribunales.

ARZOBISPADO

Viaje de Mons. Fasolino

El domingo próximo se trasladará a Rosario Monseñor Nicolás Fasolino, con el fin de presidir las fiestas del 25o. aniversario del asilo de huérfanos "Francisco Javier Cabrera", que dirigen en la mencionada ciudad las hermanas Dominicas.

Desde Rosario el arzobispo se trasladará a Chabás, donde impartirá la confirmación a un grupo de niños.

Ejercicios espirituales

Se ha iniciado en la quinta de los PP. Jesuítas en Piquete, los ejercicios espirituales para sacerdotes. El domingo terminará la primera tanda dirigida por el presbítero don Nicolás Richero.

En un encuentro de tráfico resultó herido uno de los conductores

La seccional 5a. de policía ha iniciado diligencias que tienden a poner en claro un accidente de tráfico sucedido, poco antes de las 14 horas, en Las Heras y Boulevard Gálvez.

Por la última de las arterias nombradas circulaba el camión chapa 4028 guiado por Venancio Martínez, de 27 años de edad, domiciliado en 4 de Enero 2689 y, al llegar a la de Las Heras se encontró violentamente con el carro de la Fábrica Marimyá, que guiaba Ermelindo Fabinatti, de 22 años, domiciliado en Castellanos 520, quien trataba de doblar por Las Heras hacia el oeste. A raíz del encuentro, Fabinatti resultó herido en el mentón y la frente, de carácter leve, según lo comprobaron en el consultorio central de la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

Una libreta encontrada

En calle Zuviría y Quintana encontraron esta tarde una libreta de apuntes, al parecer de reparto de leche, que fué entregada en la administración de "EL LITORAL". El interesado puede reclamarla dentro de las horas de oficina de este diario.

Al romperse un tirante del galpón que construía, se hirió el obrero

En circunstancias que Julio Messick, de 26 años, domiciliado en Villa Clara se hallaba ocupado a las 15 y 15 horas, en construir un galpón, en los fondos de la casa de calle Obispo Gelabert 2119, al apoyarse en uno de los tirantes de madera éste se rompió cayendo el operario al suelo. Messick fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta lesiones en varias partes del cuerpo y heridas internas por lo que de esa casa de auxilios fué trasladado al Hospital Italiano.

La seccional tercera ha iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho totalmente esclarecido.

En Laguna Paiva un perro mordió a una niña

La policía de Laguna Paiva informa que en las últimas horas de ayer a la tarde, la niña Lidia Noemí Giménez, de 8 años, fué atacada por un perro de la vecindad, que le causó heridas en la pierna derecha.

Según las autoridades, el can había huído y recién esta tarde pudo ser atrapado, ignorándose si está o no atacado de hidrofobia.

Se siguen las actuaciones.

Accidente en un taller de escobería

En el taller de escobas de calle 4 de Enero 3083, sucedió, a las 13 y 15 horas de hoy, un accidente, del que resultó víctima un aprendiz llamado José Ponce, de 15 años, domiciliado en San Martín 3149. Según la seccional primera, el menor Ponce dejó levantada una palanca de la cosedora y en un movimiento involuntario ésta cayó apretándole el dedo medio de la mano derecha. El accidentado resultó con heridas leves, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M/N.

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
1 Libra esterlina	18.72	18.50
100 Francos	25.10	24.72
100 Francos suizos	124.50	122.50
100 Francos belgas	88.20	87.60
100 Pesetas	52.10	51.20
100 Liras	32.50	32.10
100 Dólares	375.50	369.—
100 Escudos	16.88	17.80
100 Uruguayos	158.—	154.—
10 Florines	257.50	251.50
100 Reichsmarks	150.—	146.50
1 Canje	380.—	—

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy 0.02.

El calado máximo - admisible del Puerto era hoy de 0.01.

El río bajó hoy: 0.01.

El tramo Santa Fe - Rosario, marcaba en su determinante de Pasos Paracao y Tragadero, ayer: 16 pies 9 pulgadas.

CINERIAS

ALICE WHITE NO PUEDE SOPORTAR el roce de las medias de seda y nunca las usa.

o0o

GARY COOPER SE DERRCO un día a la limpieza general de su camarín encontrando entre sus recuerdos un pedazo de tela de aeroplano con las firmas de Richard Arlen, Charles Rogers, Clara Bow y William Wellman recuerdo del film "Alas". Una gorra de la Legión Extranjera que llevaba en "Marruecos", un uniforme manchado de sangre y gastado que llevó en "Oro y sangre" una correa adornada con las firmas de Helen Hayes y Frank Borzage recuerdo de "Adiós a las armas", pero parece que Gary está perdiendo el sentimentalismo, pues tiró todos estos recuerdos.

o0o

FALCONES LAIR, LA CASA de Valentino, que no ha sido habitada desde su muerte, se estaba cayendo en ruinas, cuando Lyle Talbot inició una suscripción para reunir un fondo a fin de conservarla a la posteridad.

CURIOSIDADES

El servicio doméstico resulta tan económico en la India Inglesa, que hay familias europeas que tienen hasta sesenta criados a su servicio por el gasto que les ocasionaría tener cinco o seis en Europa.

o0o

El aceite de foca, que los esquimales consumen en grandes cantidades, contribuye a mantener la combustión interna necesaria para soportar los grandes fríos.

EL CONFLICTO DE UNION CON LOS REFEREES

Resolución de la Directiva

Con motivo de la resolución tomada por la Liga Santafesina de Referées, en el sentido de no dirigir partidos en que intervengan divisiones del Club Unión, la directiva de esta entidad, en su reunión última, resolvió declarar:

Primero: Que la medida es ilegal, por cuanto ha sido dictada sin audiencia de partes.

Segundo: Que la resolución mencionada es manifiestamente parcial, por cuanto la Liga Santafesina de Referées no ha tomado resolución alguna en casos de verdadera agresión a referées ocurridos en los fields de los clubs A. Colón de esta ciudad y Nueve de Julio de Rafaela, según se desprende del mismo texto de la resolución antes citada.

Tercero: Que el referée señor José Garategui no ha sido agredido en los vestuarios del club, donde se le dieron todas las seguridades para su persona, a pesar de no merecerlas por su manifiesta inconducta y falta de respeto a las autoridades del club.

Cuarto: Que siendo el señor José Garategui socio activo de esta institución, la C. D. se reserva el derecho para tomar las medidas disciplinarias que correspondan en caso que no pruebe lo que sostiene en su declaración.

TENNIS EN UNION

Para mañana ha programado partidos la capitanía de tennis del club Unión.

Los matchs a disputarse son los siguientes:

A las 14 horas, cancha 1: Portillo - Lombardi; cancha No. 2: Chena - Kleer.

A las 15 horas: Cancha 1: Pasini-Heredia; cancha No. 2: Peralta-Anzardi.

A las 16 horas: Cancha 1: Embont - Cordonera; cancha No. 2: Gilbert-Soria.

DEPORTISTA DE DUELO

En la ciudad de Corrientes ha fallecido hoy el padre del jugador de Gimnasia y Esgrima Alfredo Mora, después de soportar las alternativas de una larga enfermedad.

En la mañana de hoy, partió para Corrientes el guardavalla citado.

La noticia ha de provocar pesar en los círculos deportivos locales donde Alfredo Mora ha sabido granjearse grandes simpatías.

Interesante programa en el Club de Cazadores

El próximo domingo, 9 del corriente, se llevará a cabo en las instalaciones del Club de Cazadores, una interesante fiesta sportiva y social.

En primer lugar, se efectuará un concurso de tiro al pichón en el que se disputará, entre otros, el Premio Perlinger, donado por el jefe del Regimiento 12 de Infantería, con asiento en ésta, premio consistente en la maquette, en aluminio, de un aeroplano.

Después de los concursos se efectuará un almuerzo, al que seguirán las acostumbradas reuniones sociales, que frecuentemente se realizan en el local de la prestigiosa entidad.

Mañana informaremos más ampliamente sobre los detalles de la fiesta.

PARTIDAS DE HOY EN LA BANCARIA

Esta noche, en los salones de la Asociación Bancaria Santafesina, continuará disputándose el Campeonato Ciudad de Santa Fe.

Las partidas para hoy son las siguientes:

Rivarola v. Ferrero; Bahamonde v. Pasero; Falsal v. Silveti; Neira v. Waissman; Puyol v. Piedrabuena.

UN DESAFIO A RIQUELME

El joven pugilista Miguel González, aficionado rosarino, nos ha enviado una nota en la que solicita se le considere un desafío a José María Riquelme, para pelear en un preliminar del encuentro Galucci-Manciero o Roldán-Schiaraffia.

CAMPEONATO DE BOLOS

Lo disputarán dos equipos de Santa Fe y Paraná

El domingo próximo en la Quinta Asturiana, a las 10 horas, se realizará un campeonato de "Bolos" entre dos equipos de Santa Fe y Paraná.

Los numerosos aficionados de este deporte en nuestra ciudad, se preparan para presenciar una reñida lucha, dado que las autoridades al constituir el equipo santafesino, ofrecerán a conocidos jugadores que están en condiciones de hacer un lucido papel.

En nuestra edición de mañana, daremos a conocer los nombres de los participantes.

El primer mapamundi conocido es el que se debe al geógrafo y filósofo griego Anaximandro, que vivió en el siglo V antes de Jesucristo. En él aparecía naturalmente, la parte del mundo que conocían los griegos en aquella época, y que no era más que el territorio bañado por el mar Egeo.

El canal de acceso

Una inexplicable indiferencia del gobierno provincial

Antes que la Dirección de Navegación y Puertos señalara al gobierno de la provincia su falta de cuidado en el dragado del canal de acceso, EL LITORAL le llamó la atención haciéndole notar la responsabilidad que asumía si se entorpecía la navegación con perjuicio para el puerto Santa Fe.

Ya se está sobre los efectos de la indiferencia oficial. Es preciso decir también que parte de la culpa la tiene la mayoría demócrata de la Legislatura, la que llevada por su desconocimiento con relación a la eficacia del puerto local ha sancionado rebajas de partidas con lo cual impide expresa o accidentalmente que se efectúe una buena labor de dragado.

Actualmente en el interior del canal de acceso hay apenas 16.3 pies. La Dirección de Navegación y Puertos mantiene a su vez 16.6 en varios pasos, y justifica su falta de cumplimiento a los términos del contrato que señala 19 pies en el tramo Santa Fe-Rosario, diciendo que sería inútil gasto el dragar los pasos si por falta de profundidad en el canal los barcos no pueden salir con más de 16.3.

Y el daño se expresa en la resolución de los armadores que han señalado nuevos precios en los fletes a Europa. Hasta ahora la diferencia de precios entre Santa Fe y Rosario era de 1 chelín 3 peniques; en adelante, y hasta que los barcos puedan salir con carga completa dicha diferencia aumenta a 2.6, vale decir que se está favoreciendo tanto al puerto rosarino que prácticamente va quedando como el puerto de ultramar en el Norte del país.

Informaciones extraoficiales dignas de fe, nos autorizan a decir que las casas exportadoras se resisten al pago del aumento. La lógica resistencia de las casas influye en cierta medida a la paralización portuaria; desde luego la causa principal no es otra que la poca profundización del canal, y en este aspecto del eterno asunto del puerto no es dudosa la culpa del gobierno de la provincia.

Acaso lo que está ocurriendo sea la preparación del plan cuya finalidad consiste en entregar la draga "Santa Fe" a la Dirección de Navegación. Si así fuese sería preferible que la entreguen cuanto antes; todo es digno de ser ensayado con tal que responda al objeto de esta campaña del comercio y la industria santafesinos. Es ingrato que intereses de sano valor para el trabajo social se encuentren bajo la coacción de una inexplicable indiferencia. Todos aseguran que al puerto Santa Fe le prestan los mayores cuidados, pero la realidad muestra lo distinto, y así en tanto que la zona Rosario dispone de más de 21 pies de profundidad, en el canal de acceso de Santa Fe apenas se dispone de poco más de 16.

El encarecimiento de los fletes equivale a poner un obstáculo comercial insalvable en las actividades de la estación local. Dicho encarecimiento no sólo obra sobre el precio neto del transporte, sino que también refleja desconfianza, y es bien sabido que en el trabajo nada es más pernicioso que la carencia de fe en la eficacia de los medios que se disponen. Los armadores saben que las mercaderías de exportación buscarán estación de embarque por necesidad, y de consiguiente alientan la esperanza de que en breve término si el actual estado de cosas persiste, ellos recuperarán en otros puertos lo que por ahora pierden en el de Santa Fe. Será, pues, una lucha desigual la que deberá sostener el comercio de esta zona, y en concreto las empresas llevarán razón porque no es posible exigirles que acepten pérdidas, a sólo título de que el dragado en el canal de acceso ha sido descuidado.

Si el gobierno provincial tiene en cuenta los perjuicios a que aludimos, y resuelve profundizar en la zona de su jurisdicción, habrá satisfecho una exigencia de indudable justicia.

El ganadero optimista

No hay exageración alguna al decir que el precio de venta alcanzado por el toro campeón en la Sociedad Rural de Buenos Aires, adquirió los relieves de un gran acontecimiento. La misma bestia vendida, no comprende el significado de los aplausos que se le tributaran ni el por qué de la inquietada emoción pública que provocara el premio de su adquisición. Lo cierto es que aparece su nombre sobre el ciclo de la ganadería como un signo venturoso, como una grata expresión augural. Algo nuevo y deseado ha ocurrido. Hace muchos años que la magnitud de la cifra alcanzada por el campeón no aparecía en los certámenes ganaderos, este milagro reciente es el fruto de un estado de ánimo, la consecuencia de un retorno al optimismo perdido por espacio de varios años. Y esto es lo que explica la importancia social del episodio apuntado. Las gentes esperaban la ceremonia, casi ritual, del remate con evidente inquietud, pues se necesitaba un punto concreto de referencia, un dato preciso, un hecho evidente, que se proyectase sobre la economía rural de tal modo que esta percibiese junto con el país, el verdadero estado de sus posibilidades en el presente y en lo futuro. Entonada la economía agrícola, optimista y firme la ganadería, favorecidas ambas por circunstancias internacionales notorias, con una población de gentes dispuestas al trabajo y al sacrificio, compete ahora al Estado la tarea de vigilancia y dirección. Gobernantes y legisladores, deben tomarle el pulso al país cuya vitalidad juvenil es tan grande, que aun en los trances peores sabe tener estas reacciones de salud y energía, tan confortantes como inesperadas.

Creemos no estar en presencia de un fenómeno espontáneo, engendrado por la imaginación, totalmente [illegible] de tiempos mejores. Por más que el ánimo tan [illegible] trabajado por el desconcierto en estos últimos tiempos, se sienta inclinado a la duda y la [illegible] prudente, no es posible siempre anular la satisfacción íntima que se experimenta al presenciar [illegible] síntomas que resultan anticipos de jornadas mejores.

Lo que se plantea ahora es un problema de organización; una tarea política y técnica a la vez, orientada en el sentido de dotar al país de los instrumentos racionales de defensa que valoricen el trabajo de sus hijos diseminados por los campos. Y estos son ya problemas de Estado que competen a la visión y a la inteligencia de quienes ocupan las más altas jerarquías de la Nación.

Derechistas e izquierdistas

Opinión del diputado Julio A. Noble sobre el futuro político del país

RADICALES, SOCIALISTAS Y DEMOCRATAS PROGRESISTAS

Uno de los redactores de ANDI mantuvo una interesante conversación con el diputado nacional don Julio A. Noble, acerca del futuro político argentino, según que interviniese o no el partido Radical en las contiendas electorales.

A poco de cambiar ideas ambos llegaron a referirse al problema de la presidencia, problema que ya aparece entre los muchos que a diario plantea la vida del país. No obstante que faltan años para la elección, los augures han citado nombres propios y han precisado los motivos que a juicio de ellos obligarán a que el sucesor del general Justo sea Fulano de Tal y no otro.

El señor Noble no coincide con los fatalistas. En su opinión la presidencia próxima no será un asunto de partidos meramente. "Los observadores políticos — dijo — están muy equivocados cuando fundan sus cálculos en la concurrencia o abstención de los radicales. Los comicios del porvenir se definirán por la derecha o por la izquierda, vale decir que se hará caso omiso de los partidos para organizar las tendencias en que se divide el espíritu de los ciudadanos. De un lado estarán los conservadores y del otro los liberales. El radicalismo, pues, aunque se resuelva por la concurrencia no se presentará aislado. No llevará fórmula propia. En la próxima lucha presidencial el interés de los partidos será un aspecto secundario de la misma; lo importante, y hacia lo cual se irá por exigencias más fuertes que las aspiraciones explicables de los partidos, consiste en la acción de las tendencias. Derecha e izquierda, en la definición política, librarán una batalla apasionada y activísima. En mi opinión, radicales, socialistas y demócratas progresistas irán con una fórmula común representativa del liberalismo. El problema será, pues, de conservación de la democracia o de fin del sistema en vigor. El vencedor tendrá que disponer de una base popular muy firme, de lo contrario su posición estará expuesta continuamente.

El señor Noble se ha ido, a nuestro modo de ver, un poco lejos con respecto de la formación del grupo electoral que representará al liberalismo; pero su exposición no carece de lógica.

La lucha contra el sorgo de Alepo

Reunión de funcionarios nacionales

Convocada por el agrónomo regional en esta capital, don Manuel A. Blasco, se realizó ayer la reunión de funcionarios dependientes del Ministerio de Agricultura, con el fin de preparar un plan de trabajo para combatir el "Sorgo de Alepo", plaga vegetal extensamente difundida y cuya destrucción ha sido encarada por el ejecutivo nacional.

Asistieron a la reunión además del señor Blasco, los jefes seccionales de la Defensa Agrícola de esta y de Rosario, señores Segundo A. Marchisio y Eduardo A. Lazcano; el inspector de la Div. de Sanidad Vegetal Ing. Enrique Silvetti; el jefe del depósito de materiales de la D. Agrícola señor Carlos A. Cavagna; el inspector de Economía Rural y Estadística don Juan Carlos Medina; los veterinarios de esta capital y San Cristóbal, doctores Juan A. Giménez Melo y Raúl Livi, y el subinspector de la División de Garrapata, don Rogelio González Cierom.

Se resolvió en principio iniciar una campaña de propaganda intensa entre los agricultores y ganaderos, a los cuales se harán conocer los procedimientos más adecuados para la destrucción del sorgo; al mismo tiempo se harán conocer los perjuicios que ocasiona esta plaga en la agricultura, y que se ha difundido extraordinariamente en nuestra provincia.

Los impuestos escolares

Ha sido evacuada una interesante consulta

El asesor letrado doctor Jorge J. Christe se ha expedido en una consulta formulada por el Consejo Escolar de Ceres, departamento San Cristóbal, sobre la posibilidad de fijar un impuesto de veinte y cinco centavos por mes a cada medidor que la usina de luz y fuerza tenga colocado en la localidad.

En su dictamen, el doctor Christe dice así:

"Estimo señor Director General que ese gravamen sería legalmente objetable, por que no se halla incluído en la enumeración del inciso 3) del artículo 49 de la ley de educación. En él se faculta a los Consejos Escolares para establecer impuestos únicamente sobre: a) las personas; b) los espectáculos públicos y diversiones públicas; c) los consumos que no sean de primera necesidad; d) la tierra y la renta de la tierra; e) las casas y los baldíos en las plantas urbanas de las ciudades y villas y f) sobre las profesiones liberales.

"Como se ve, agrega, el tributo que nos ocupa escapa a la órbita delimitada por la ley respecto de lo que puede ser susceptible de imposición. No se trata ni siquiera de un impuesto al consumo de luz, puesto que se resuelve en una cuota fija que recae sobre un capital: el medidor; por más que, aun colocándonos en la hipótesis de que lo fuera, sería procedente desde que la luz constituye, a mi juicio, un consumo de primera necesidad y el mismo Consejo, por otra parte, le habría quitado ese carácter al prescribir en uno de los artículos de la resolución: "que el impuesto es a cargo del o los propietarios de la usina productora de luz".

"Podría cuestionarse la resolución dice más adelante, igualmente, desde otro punto de vista. No conozco los términos de la relación jurídica creada por la concesión de servicios públicos entre el propietario de la usina y el municipio. Pero, si el propietario se hallare facultado para cobrar un derecho mayor al que viene percibiendo por uso de los medidores, se agregaría un impedimento más a la viabilidad de la referida resolución, por cuanto ella vendría a modificar un acto administrativo emanado de una autoridad con exclusiva atribución para otorgarlo, y consecuentemente, exclusivo derecho a revocarlo o modificarlo.

"Por las anteriores consideraciones, termina, correspondería sugerir al Consejo Escolar recurrente, la conveniencia de gravar otras materias de las consignadas en la ley, que no ofrezcan dificultades de orden legal. De esa manera se evitarán posibles inconvenientes que podrían perturbar la labor a que se hallan dedicados sus componentes".

El censo escolar

Han llegado a la Dirección planillas de resultados del censo en los distritos siguientes:

Rivadavia (Las Colonias), 96 niños en edad escolar; San Fabián (San Jerónimo), 148 niños; Cavour (Las Colonias), 87 niños; Las Petacas (San Martín), 221; San Guillermo (San Cristóbal), 326; Samgford (Caseros), 439; Peyrano (Constitución), 486; Gessler (San Jerónimo), 166; Santo Tomé (La Capital), 735 y Barrio Sargento Cabral (La Capital), 1701 niños.

La escuela Lavalle celebrará la Fiesta del Arbol

La escuela fiscal "Gral. Lavalle", ubicada en jurisdicción de la sección 1a. celebrará el día 8 del corriente, la Fiesta del Arbol.

A tal fin, en las horas de la tarde, los alumnos con sus respectivas maestras, se trasladarán a los terrenos municipales ubicados en la avenida 27 de Febrero, Juan de Garay y Rivadavia, donde efectuarán la plantación de árboles.

El Departamento Municipal de Obras Públicas, ha proporcionado a dicha escuela los elementos necesarios para la ceremonia de la plantación.

La reclamación del personal de ferrocarriles

Las empresas ferrocarrileras están preparando las planillas demostrativas del movimiento económico y financiero desde 20 años atrás. Se trata de un trabajo destinado a informar debidamente al presidente de la Nación, acerca del estado de las compañías y las posibilidades que éstas tengan para suprimir la quita de dos jornales por mes al personal.

Entre tanto, los obreros y empleados organizados en sindicatos, empiezan a pensar en el trabajo a reglamento que equivale a una media huelga. Versiones que tienen buen origen señalan el 16 del corriente como día inicial de la protesta del personal, y del perjuicio para el público.

La preparación de las planillas de referencia demandará un trabajo que no estará terminado en lo que falta del mes en curso, debido a lo cual el presidente de la nación no podrá juzgar de la razón de los obreros antes de que éstos pongan en práctica el trabajo a reglamento. ¿Se llegará a la situación de violencia que el país desearía evitar? La respuesta no es cosa fácil. Ya las empresas se han manifestado pesimistas en el memorial enviado al ministerio de Obras Públicas, que nuestros lectores conocen, y a su vez el personal ha expresado su firme resolución de restablecer el sueldo íntegro.

En otros artículos nos hemos referido a la extraordinaria importancia del conflicto. En nuestra opinión el asunto tiene diversos aspectos, y el más importante se relaciona con la desorganizada política del transporte. Se presentan en la república los problemas que ya se han presentado en países más previsores que el nuestro, Gran Bretaña entre ellos, con la diferencia de que allá la solución fué tan práctica como ha sido posible. Y aquí se deja hacer con un plan más político que económico.

Los obreros aspiran a lo que razonablemente tienen derecho. Es hora de que el salario deje de ser un beneficio del azar. Si se quiere que la sociedad y el Estado vivan en orden, si se anhela que la disciplina no sea una palabra carente de sentido moral, es necesario que la vida se organice de tal modo que el trabajador pueda disponer en todo momento de un mínimo de bienestar adquirido con el trabajo. Las empresas de servicios públicos no deben mantener con excesivo rigor sus opiniones relativas al dividendo, porque en el flujo y reflujo de los negocios no es prudente perder de vista el interés general. Si la clientela de los ferrocarriles se siente perjudicada por los conflictos internos de la compañía, es probable que se procurará medios tendientes a librarse en lo posible de los servicios de las empresas, y al final de cuentas el mal vendrá por el lado de mayor peligro.

Claro está que también el personal debe contribuir a que la reclamación se defina en buena forma. El presidente de la república ha pedido los antecedentes y actuará de juez. Es preciso confiar en que administrará buena justicia.

La reposición de obreros municipales

Una nota al Concejo Deliberante

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales ha solicitado al Concejo Deliberante, que, de acuerdo con las disposiciones del artículo 329 de la carta orgánica municipal, arbitre las medidas necesarias para reponer a todos los obreros municipales que han sido declarados cesantes por el ex interventor municipal doctor Conrado Díez Rodríguez y el actual intendente.

La nota se refiere al convenio del Sindicato con la Intendencia, en virtud del cual la entidad se encargaba de distribuir las changas que se produjeran en las diversas reparticiones municipales entre los trescientos obreros que prestaban servicios en la comuna, convenio que quedó sin efecto por una resolución del doctor Díez Rodríguez.

A raíz de la misma quedaron cesantes esos obreros, a los cuales se sumaron más de ochocientos obreros efectivos dados de baja por el doctor Díez Rodríguez y por el actual intendente doctor Menchaca, quienes no han respondido a los petitorios y reclamaciones que elevara el Sindicato.

La enseñanza agrícola y pre-vocacional

El interesante proyecto será tratado en breve

Con el fin de orientar en forma orgánica el problema de la enseñanza agrícola y obtener el mayor aprovechamiento del suelo, un rendimiento superior de la producción, y mejoramiento de las razas zootécnicas, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento envió a la Legislatura un proyecto de ley sobre enseñanza agrícola. El proyecto ha sido estudiado por la comisión de Hacienda del Senado, y el despacho de la misma será considerado por la Cámara en la próxima reunión.

Comprende el proyecto la ampliación de las funciones de la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero de la provincia, a la cual se encarga la organización de la enseñanza agrícola. Intégranlo los capítulos siguientes: Consejo Directivo; Dirección General; enseñanza agrícola; colonización.

La repartición será denominada Dirección General de Enseñanza y Fomento Agrícola; estará a cargo de un consejo directivo compuesto de un presidente y cuatro vocales, funciones desempeñadas por el titular de la repartición, por el inspector general, por el jefe del Instituto de Edafología, por el inspector general de Educación y por el encargado de la sección Agropecuaria.

La Dirección General tendrá a su cargo la organización de la enseñanza; el Consejo Directivo entenderá en la parte técnica.

Dispone el proyecto la división del territorio en zonas agropecuarias para la enseñanza que será prevocacional, práctica, regional, extensiva y escuelas libres. Esta enseñanza se impartirá en tres escuelas de agricultura, ganadería e industrias afines de Venado Tuerto, San Javier y Ceres; una escuela de explotación forestal y cultivos subtropicales en Reconquista; tres escuelas granjas en Rafaela, San Justo y Las Rosas, y una escuela de horticultura y fruticultura en Coronda.

En el capítulo de colonización se autoriza al Banco de la Provincia para efectuar préstamos a los alumnos egresados de aquellas escuelas, para la adquisición de semillas, útiles de labor, etc., para instalar explotaciones rurales de tierras que el Poder Ejecutivo facilitará gratuitamente por plazos o venderá con grandes facilidades.

NOTAS

Filósofos y políticos

En la ciudad de Praga acaba de inaugurarse un congreso internacional de filosofía. Los graves maestros de las disciplinas abstractas comenzaron sus tareas discurriendo sobre un tópico de política práctica. Se manifestaron partidarios de la democracia liberal y alguien afirmó que no estaban en quiebra las instituciones; lo que se advierte no es una crisis de la democracia sino una crisis de los demócratas. Pero sea como fuere, sutilezas aparte, lo cierto es que hay una crisis y que la democracia, instituciones y hombres, la siente y padece.

Se dirá: si un congreso de filósofos defiende la democracia esto equivale a decir que la filosofía es democrática. Pero también sería el caso de decirles a los profesores reunidos en Praga que una cosa es la filosofía y otra los filósofos.

Por más que se quiera personalizarla la filosofía carece de opinión política pues ella no existe como unidad pensante. Las opiniones de "la filosofía" sólo son las de los filósofos, así como una buena parte de "la medicina" sólo son opiniones de los médicos. Los filósofos que hoy se reunen en la ciudad de Praga se manifiestan partidarios de la democracia liberal. Mañana, puede reunirse otra asamblea filosófica en Roma, con la presencia de pensadores italianos, tudescos, rusos, turcos, americanos y franceses, y proclamar las excelencias de las dictaduras y los Estados omnímodos, con el mismo énfasis y la misma autoridad intelectual con que en Praga se afirman ideas contrarias.

La filosofía es diálogo, discusión, escepticismo en el sentido de la búsqueda y reflexión, por eso no puede ser uniforme y no monologa.

Los doctores de Praga tienen un arsenal de ideas, doctrinas, sugestiones históricas, para defender la causa de la democracia liberal. Pero no es menos nutrido y solemne el arsenal que tienen a su disposición los doctores que defienden la tesis contraria.

Dejemos, pues, "la filosofía" a un lado y tomemos en cuenta a los filósofos. Estos han hecho muy bien en asomarse desde sus atalayas metafísicas al panorama concreto de la política. Descartes dijo que el hombre existe porque piensa, pero Aristóteles afirmó mucho antes que era un animal político. Dos afirmaciones que se completan y que en Praga se pusieron de manifiesto. Los filósofos demostraron en Praga que eran pensantes y políticos a la vez: filósofos, pero más que filósofos, hombres. Por eso, antes de penetrar en el dominio de las inquietudes abstractas vinculadas con sus especulaciones sistemáticas, se asomaron al mundo concreto de la política cuyas inquietudes humanas sobrecogen al hombre y lo sacuden desde la inteligencia hasta la médula de los huesos. Todo entero. Pues el pensar es una porción del vivir.

Los políticos, por su parte, debieran imitar la actitud de los filósofos. Estos conciben la filosofía políticamente; bien podrían los políticos concebir a la política filosóficamente.

Si el filósofo vive para pensar, bien podría el político pensar para vivir...

La intervención a la Municipalidad de Santa Fe

Ha sido declarada la legalidad del Concejo constituído el 22 de mayo

LA COMUNICACION A LA INTENDENCIA

Anoche y hoy el interventor municipal, Dr. Sixto Bayer, prosiguió sus diligencias para conseguir la finalidad de la ley de intervención No. 2361, y en virtud de la cual fuera designado por el P. Ejecutivo.

Invitados por el señor interventor, esta mañana concurrieron al local del Concejo Deliberante, los concejales del sector de la Unión Cívica Radical doctor Ballart y señores Tonelli y Julián T. González, este último por ser quien deberá incorporarse por orden de votos, en lugar del señor B. Toretta, que falleció recientemente. Conversaron extensamente con el doctor Bayer, y luego se retiraron del Concejo para reunirse en una de las salas del Departamento Ejecutivo, a fin de deliberar.

También concurrieron al local del Concejo, el presidente del cuerpo, Dr. Andrés Mathurin; los concejales Testi, Gschwind y Malenky; el secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, señor A. Giavedoni y otras personas que conversaron con el Dr. Bayer.

Entre tanto, empezó a circular la versión de que se había llegado a un entendimiento y que de un momento a otro el interventor convocaría a todos los miembros del Concejo a una sesión especial.

Entrevistado por un cronista de este diario, el interventor confirmó algunas de las versiones, agregando que probablemente por la tarde se producirían novedades.

Los concejales señores Ballart, Tonelli y González, después de un cambio de ideas, volvieron desde las dependencias del D. E. al despacho del interventor, con quien conversaron, anunciándose después que se había llegado a un acuerdo y que el Concejo sería convocado.

El decreto sobre la legalidad del Concejo

El interventor firmó un decreto, el cual tras de manifestar que: "la función del Interventor se circunscribe a hacer cumplir la ley 2361 en sus términos claros y expresos, después de la aprobación que obtuvo por el Cuerpo Electoral al ser sometida al Referendum". Declara: "legalmente válido el Concejo Deliberante constituído el 22 de mayo último y sin ningún valor legal la reunión que algunos concejales electos promovieron, con posterioridad, a fin de constituir un nuevo Cuerpo Deliberante.

Comuníquese al señor Intendente Municipal y al señor Presidente del Concejo Deliberante".

La comunicación al Intendente Municipal

"Santa Fe, septiembre 5 de 1934. Señor Intendente Municipal de La Capital, Dr. Manuel J. Menchaca. S.D. — Para su conocimiento y de acuerdo con las instrucciones recibidas del Poder Ejecutivo, tengo el agrado de adjuntarle copia del decreto expedido en la fecha por esta Intervención resolviendo el conflicto del Concejo Deliberante conforme a la ley No. 2361. Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Intendente con las expresiones de mi más distinguida consideración. — Fdo: Sixto Bayer, interventor; Carlos E. Carranza, secretario".

CASA GRIS

Contaduría General

Ha regresado esta mañana el titular doctor Augusto Vogler, quien ha informado que ayer el gobierno Nacional transfirió al de la provincia, la suma de un millón quinientos mil pesos, saldo de la participación en el impuesto a los réditos.

Los fondos han sido depositados en la casa Rosario del Banco de la provincia.

Tesorería

Ha sido intenso el movimiento de hoy; de acuerdo con los datos suministrados por la repartición, se han pagado 2.012.000 pesos en concepto de planillas de sueldos y expedientes administrativos.

En esa suma se incluyen 200.000 pesos entregados al Consejo de Educación, 351.000 a la Junta de Pensiones, y 290.000 pesos que importa la planilla de sueldos por el mes de agosto del personal de tropa y empleados de la policía de Rosario.

Con fondos especiales de la ley 2157, se han pagado expedientes y sueldos hasta la suma de 466.000 pesos.

Ha informado además la tesorería, que mañana proseguirá el pago de las planillas de sueldos de la administración por el mes de agosto último.

LLUVIAS LIGERAS Y AISLADAS

Observaciones del tiempo

Inicióse el día con tiempo seminublado y persistiendo el viento del Este. La presión atmosférica ha descendido y existen probabilidades de lluvias.

En el observatorio meteorológico anexo al colegio de la Inmaculada, el termómetro a la sombra registró la mínima de 14o. y la máxima de 22 grados y 5 décimos; el barómetro, 52 mms.

Se produjeron lluvias ligeras y aisladas en nuestra zona.

Datos del F. C. S. F.

Llovió en Vera 4, Fives Lille 2, San Justo 7, María Luisa 4, Providencia 2, La Pelada 23, Elisa 11, Soledad 1, San Cristóbal 18, Humberto 1o. 7 y Ataliva 6 mms.

Datos del Correo

En Emilia 2, Videla 4, Llambi Campbell 3, San Justo 7 y Escalada 3 mms.

Datos del F. C. C. N.

Laguna Paiva 12, Cassablanca 2, Seeber 1, Cotagaita 6, Cayastacito 4, Naré 10, Cacique Ariacaiquín 7, Paikin 5, Vera Mujica 9, San Justo 6, Petronila 2, V. Saralegui 3, M. Eugenia 8, Lucila 6, San Cristóbal 15, Santurce 3 y La Cabral 3 mms.

Junta de P. y Jubilaciones

Pago de haberes por noviembre y diciembre

Esta mañana el tesorero de la Junta de Pensiones y Jubilaciones recibió del ministerio de Hacienda la suma de 351.000 pesos, saldo del aporte patronal hasta el 31 de agosto del año en curso. Se nos ha informado que esta entrega había sido anunciada por el ministro de Hacienda ingeniero Casella al presidente del Centro de Jubilados doctor Pedro L. Puig.

La tesorería de la Junta terminará mañana el pago de los haberes de los jubilados por el mes de noviembre y dará comienzo al pago de los sueldos por el mes de diciembre del año pasado, a los beneficiarios de la Caja en esta ciudad y en Rosario.

El descenso de las aguas del río Paraná

Conforme habíamos previsto, días atrás, en jurisdicción de Santa Fe empezaron a crecer despacio las aguas del río Paraná. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 0.02 sobre cero, habiendo crecido las aguas 1 ctm. en 24 horas.

Este ligero repunte declinará en breves días, para volver a bajar el río después.

En los puertos del norte, las aguas continúan descendiendo de nivel, por lo que es de prever que en Santa Fe descenderán mucho todavía.

La circular del Telégrafo Nacional, sobre variaciones hidrométricas del Paraná, informa hoy:

Corrientes 0.27 sobre cero, bajó 3; Itá Ibaté 0.71 bajo cero, descendió 2; Ituzaingó 0.22 íd. íd., estacionario; Posadas 0.52 bajo cero, descendió 3; Puerto Aguirre 1.99 bajo cero, descendió 18 ctms.

Escuela Sup. de Comercio

Constitución de una Cooperadora

La secretaría de la intervención en la Escuela, ha invitado a los padres, tutores y encargados de los alumnos, a una reunión que se realizará bajo la presidencia del señor Rafael Figueroa, el sábado 15 del corriente, en el local de la misma.

El señor Figueroa propondrá a los asistentes la constitución definitiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela, y la designación de autoridades provisorias.

La clasificación de los alumnos

El interventor ha recabado de los profesores, la presentación de los trabajos prácticos realizados por los alumnos de los dos cursos de la escuela durante el año actual, con el fin de conocer el estado de preparación de los mismos y las clasificaciones otorgadas por los profesores.

Solicitud de un profesor

El catedrático doctor Juan M[illegible] río Pilo, ha solicitado del interventor, que se le someta a una prueba de suficiencia en las materias que dicta en la Escuela. Obedece esta actitud al deseo de poner en evidencia la capacidad con que desempeña su cátedra, que le ha sido negada por [illegible] alumnos.

Estudio del proyecto de autonomía del puerto por los hombres de trabajo

Prosiguen las reuniones en el local de la Bolsa de Comercio

Ayer estuvieron nuevamente reunidos en el local de la Bolsa de Comercio, hasta las 20 horas, los contratistas estibadores, agentes marítimos, representantes de [illegible] exportadores, importadores, etc. de esta plaza, estudiando en sus pormenores el proyecto de ley concediendo la autonomía al puerto.

Después de un cambio de opiniones, la asamblea aceptó en principio la autonomía de la administración portuaria.

En detalle se encontraron graves errores al proyecto de ley que se halla a consideración de la Cámara de Diputados de la provincia, por lo que se resolvió pedir modificaciones de algunos artículos y la inclusión de otros.

Las modificaciones están inspiradas en el propósito de que la autonomía sea efectiva y no ficticia.

Entre otras cosas, requiere que el Directorio Administrativo tenga facultades para nombrar, remover, etc., al personal de la repartición, en vez de hacerlo el Poder Ejecutivo. Igualmente se quiere que en el articulado de la ley se establezca que el Directorio tendrá facultades para hacer inversiones de fondos, sin dar cuenta al gobierno en cada caso para pedir autorización, y sólo deberá hacerlo en la rendición de cuentas de acuerdo con las leyes de la contabilidad.

En el ambiente de la asamblea se mantuvo la impresión de que la oficialización de los servicios portuarios no se llevará a la práctica, y que las atribuciones que a tal efecto se dan al directorio, en el proyecto, no son más que la transferencia de las atribuciones que la ley-contrato con la Nación, sobre explotación de los servicios portuarios, le otorga a la provincia.

Se convino pedir que en la composición del directorio administrativo, no se admitan representaciones de entidades interesadas.

La discusión fué larga e interesante, interviniendo la mayoría de los reunidos. Se encontraban entre éstos el ingeniero Carlos J. Niklison, y en su carácter de legisladores, los diputados H. Ocampo, L. Díez Rodríguez y senador C. Cassanello.

Quedaron en reunirse nuevamente esta tarde, a las 17.30 horas, para proseguir el estudio del proyecto en particular, y concretar el pedido que harán las firmas que trabajan y operan en el puerto.

A la hora de cerrar esta edición [illegible] reanudan la asamblea.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

Desde Rosario, donde se encuentra el doctor Molinas, informan que no ha decidido aún la fecha en que regresará a esta capital.

El doctor Molinas ha prometido concurrir a la sesión de clausura del Vo. Congreso de Medicina, que tendrá lugar el sábado 8 del corriente.

La próxima Exposición de la S. Rural de Santa Fe

El período de inscripción de productos para la sección Ganadera, vence el día 10 del presente mes

Están efectuándose en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, sitas en el boulevard Pellegrini y calle Saavedra, los preparativos para la 30a. Exposición Nacional Ganadera, Agrícola e Industrial. Varios obreros trabajan en el arreglo y limpieza de los pabellones, pistas, jardines y locales.

La Comisión Directiva se reúne a menudo para tomar disposiciones relacionadas con el próximo certámen, y el gerente, señor Simón de Iriondo, activa los trabajos de organización, atiende los pedidos de inscripción y trata de interesar a los productores de la zona, por este torneo que ha de resultar de importancia.

Existe la impresión de que tendrá más éxito que el año pasado, la gran exposición de la Sociedad Rural de Santa Fe. Los hombres del campo, los industriales y los comerciantes, se sienten más alentados que en años anteriores, debido a la reacción que se observa en el movimiento económico. Influye en su buena disposición, el resultado halagüeño de exposiciones celebradas en otros puntos del país.

La inscripción para la sección Ganadera

El día 10 del corriente vence el plazo de inscripción de productos para la sección Ganadera, plazo que difícilmente podría prorrogarse, pues antes del día 20 la gerencia deberá confeccionar y tener impreso el catálogo de la exposición.

Se recibieron ya numerosos pedidos de inscripción presentados por conocidos cabañeros de la región. Todos los días se recibe algún pedido de local para productos de calidad, no obstante lo cual debemos recordar a los hacendados que conviene que apresuren las solicitudes de inscripción.

Hay indicios de que será la próxima, una buena exposición ganadera. Los hacendados han inscripto ya excelentes ejemplares de bovinos, equinos y ovinos. También la sección Aves será interesante por la cantidad y calidad de los productos.

La sección Industrial

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, que tiene a su cargo la organización de la sección industrial del próximo torneo, está consiguiendo la concurrencia de numerosos fabricantes de la provincia y de otros puntos del país, por lo que puede descontarse el éxito de la sección, que también obtuvo el año pasado.

En el local de dicha sociedad, calle San Martín 2231 (Bolsa de Comercio), se reciben los pedidos de "stands" por los industriales, cuya concurrencia se facilita por todos los medios, habiéndose fijado precios muy bajos por los "stands".

Hirieron a un hombre anoche, en un restaurant de calle 25 de Mayo

Poco después de las 23 y 30 horas, anoche, en el restaurante de calle 25 de Mayo 2930, se originó un incidente del que fueron protagonistas los pensionistas Luis Liani, de 45 años, italiano y Pablo Romero, de 62, domiciliados en el lugar. Después de haber cenado los nombrados y dos personas más iniciaron una partida de naipes durante la cual se originó un cambio de palabras, por un tanto. En seguida se fueron a las manos. Durante la riña Romero se apoderó de un vaso que le arrojó a su antagonista. Liani pudo evitar el proyectil con un rápido movimiento de cabeza y el vaso fué a darle a un parroquiano que ajeno al suceso hallábase de pie junto al mostrador, llamado Abelardo Fuentes, de 40 años, el que también vive en el citado restaurante. A raíz del percance Fuentes resultó herido en la frente, lado izquierdo de carácter leve, según lo informan de la Asistencia Pública. La seccional tercera que instruye sumario con conocimiento del juez en turno, detuvo a los protagonistas.

La esposa lo inculpa de reiterados malos tratos

Siendo las 21 y 30 horas de ayer, empleados de la comisaría 4a. detuvieron a Salvador Jurattoro, italiano de 30 años de edad, domiciliado en Francia 1753. La detención se llevó a cabo, según informan las autoridades, ante una denuncia radicada por la señora María M. de Jurattoro, de 25 años, esposa del detenido, a quien lo culpa de reiterados malos tratos. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno, quien ha dispuesto que se oficie al médico de policía, iniciándose el sumario de estilo.

La División Judicial

La División Judicial ha elevado a la Jef. de Policía un informe sobre la labor realizada durante el mes fenecido.

Dicha dependencia ha [illegible], controlado o [illegible], 112 sumarios, de los cuales 74 corresponden a hechos sucedidos en las 6 comisarías seccionales y 38 a los 21 distritos y División de Investigaciones. De los 112 sumarios instruídos, 22 lo fueron por accidentes de trabajo; 44 por delitos contra las personas; 5 de [illegible] privada; 2 administrativos; 27 contra la propiedad; 8 por suicidios y muertes por [illegible]; y los restantes por atentar contra la libertad de trabajo, abuso de armas, etc.

La División Judicial además envió las siguientes notas: 2 a Jefatura de Policía, 24 a Comisaría de Ordenes, 83 a los señores jueces y 19 a diversas autoridades.

Menores billaristas

Personal de la sección cuarta de policía detuvo anoche a las 20 horas, en un café de calle Buenos Aires a dos menores de 17 años, en circunstancias que jugaban una partida de billar, cosa que pena el Reglamento de Policía. Los menores fueron entregados a sus padres, horas después.

Detuvieron a una persona sobre la que pesan dos capturas

El empleado Acuña de la División de Investigaciones, detuvo esta mañana a las nueve horas en cercanías al Baradero Sarsotti, a Emilio Enrique, quien tiene doble captura recomendada. Con fecha 29 de julio de 1931 lo solicitó el señor juez del crimen de Paraná, doctor Fernando Alvarado, y desde el 28 de febrero de este año lo requiere el juez de instrucción militar coronel Manuel Calderón.

De la detención se ha dado cuenta a las respectivas autoridades.

Mataron un can hidrófobo

Poco después de las 13 horas, el cabo de la policía de Barranquitas, Isidoro Villanueva, mató de un tiro de revólver en calle López y Planes frente al número 4228, a un perro propiedad de los ocupantes de la finca, animal que había rabiado.

La bicicleta

Siendo las 17 horas, un cabo de policía de la Sección Tráfico, entregó en la seccional 2a. una bicicleta que alguien dejó abandonada en el zaguán de la casa de calle Tucumán 2628. Es una cicleta sumamente usada, sin número. Se ha recomendado la pertenencia.

Entre hermanos menores se originó esta mañana un hecho de sangre

El sensible suceso se produjo en una vivienda de Villa María Selva

Las autoridades de Villa María Selva han iniciado diligencias tratando de poner en claro lo referente a un hecho de sangre originádose esta mañana en una finca del distrito, suceso que generaron dos hermanos, lo que hace más sensible lo ocurrido.

Los protagonistas que son menores de edad, se tomaron en riña y uno resultó herido de una cuchillada, lo que ha puesto en peligro su vida.

En una casa de calle [illegible] y Güemes se domicilia una familia compuesta por el jefe de la misma, su señora madre, una anciana que hállase enferma en el Hospital de Caridad y los nietos de ésta llamados Césareo y Virgilio Fernández, de 16 y 14 años, protagonistas del suceso de referencia. Por tener que visitar a la enferma, el dueño de casa sale temprano a la mañana para trasladarse a la casa de salud, dejando a sus hijos confiados a la formalidad que se puede exigir a sus años. Hoy salió, poco después de las 7 y en seguida comenzaron a levantarse los menores disputando. Virgilio fué castigado por su hermano mayor en más de una ocasión; hasta ahora había aceptado los correctivos pacientemente, pero esta mañana después de [illegible] con su hermano, se desató en improperios. La actitud levantisca de Virgilio indignó a Césareo, quien tomó a golpes al menor.

Este enfurecido se dispuso a pelear. Logró apoderarse de un cuchillo de 14 centímetros de hoja, con el que atacó a su antagonista causándole una herida en el pecho.

Al sentirse herido Césareo tomó hacia la calle y cuando hubo andado más o menos treinta metros cayó frente a la casa del vecino J. Franzzotti, que presta servicios en calidad de cabo en la comisaría de Guadalupe. El policía solicitó una ambulancia y con la ayuda del agente Roldán trasladó al herido directamente al Hospital de Caridad. En esa casa de auxilios comprobaron que Césareo recibió la cuchillada debajo del corazón, y que es de carácter grave, sobre todo por la cantidad de sangre que ha perdido.

Mientras tanto el oficial de la policía del distrito señor Farías se abocó al procedimiento: detuvo al heridor y secuestró el arma empleada, dando cuenta del suceso al juez en turno Dr. Dana Montaño. El menor Virgilio manifiesta que esta mañana al igual que en otras oportunidades, siempre durante la ausencia de su padre, Césareo lo castigó, por lo que exasperado alcanzó el arma que estaba junto a la cocina de la casa para amedrentar a su hermano, hiriéndolo en esas circunstancias.

La libreta

En un cajón vacío del F. C. C. N. A., encontraron esta mañana una libreta de enrolamiento expedida a nombre de José Jodar, correspondiente a la clase de 1915. El interesado puede retirar dicho documento en la oficina de personal del citado ferrocarril.

Le mordió un perro en la mano derecha

Un menor llamado Blas Rosati, de 13 años, domiciliado en Díaz Colodrero 1576, resultó a las 8 y 45 horas, víctima de los dientes de un perro. Transitaba Blas por calle Sarmiento y al llegar a la de Río de Janeiro el can se le echó encima mordiéndole la mano derecha. El menor fué atendido en la Asistencia Pública de donde informan que la herida es leve.

Llegaron tres detenidos procedentes de la campaña

Bajo la custodia del empleado de la policía de Coronda, señor Gerardo Alarcón, tuvo entrada en la casa central de policía de esta capital, el detenido Serafín Rivera, quien viene acusado de desacato a la autoridad y a disposición del juez en turno.

Anteayer, Rivera, encontrándose en la localidad de Centeno sostuvo un incidente, desacatándose al empleado de policía que fué a intervenir. La llegada del detenido le ha sido comunicada al magistrado.

—Procedente de Sastre, departamento San Martín, llegaron anoche detenidos Rito Olivera y Ramón M. Cabrera. Viene el primero acusado de homicidio, hecho sucedido días atrás en El Trébol, según lo informó este diario, y el segundo inculpado de lesiones.

TRIBUNALES

APLICACION DE LA LEY DE MORATORIA

En el juicio María Matilde Foglia de Govi contra Mercedes Clorinda Vagni de Vrillaud, sobre ejecución de hipoteca, venido en apelación del auto dictado por el juez civil y comercial seccional de Vera que manda citar, por edictos, a la demandada, la Cámara civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, revocó el auto apelado. Establece el Tribunal que el término de 60 días que el artículo 4 de la ley 11741 concede a los deudores para que manifiesten su opción, [illegible], como lo prueba el texto expreso del mismo, una ejecución tendiente a obtener la reintegración del capital de la deuda, iniciada con anterioridad a la vigencia o al [illegible] posterior a la misma, por no hallarse el deudor en las condiciones legales. La ley ha acordado, agrega, una moratoria de capital y para asegurar los beneficios de los deudores ya demandados con anterioridad y equipara a ellos a los que fueran en un término dado, concediéndoles un derecho de opción siempre que se coloquen en las condiciones determinadas en el artículo 2 y paguen las costas del juicio. Los preceptos legales son claros y terminantes y su intención surge sin esfuerzo alguno. Tratándose en el sub-lite, simplemente, de reclamar el pago de intereses que no se hallan comprendidos en los beneficios de la moratoria y que exceden del término de seis meses, no procede la citación o notificación previa dispuesta por el a-quo.

Igual resolución recayó en el juicio María Matilde Foglia de Govi contra Dolores [illegible] o Vouillot, sobre ejecución de hipoteca.

REGULACION DE HONORARIO

En el juicio Atilio Daneri, tercería García Hnos. contra Pedro Cavallini, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, reguló en $ 100 los honorarios del doctor Francioni y en $ 35 los del procurador Francioni.

CONSTITUCION DE TRIBUNAL

En el juicio Síndico del concurso civil de Vicente Saggese contra Pablo Vismana, desalojo, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, resolvió que debe entender el vocal doctor Leiva.

—En el juicio José Signorini contra María Luisa Blanchard, ejecución de hipoteca, el tribunal queda constituído así: Puccio, Gambino y Mántaras.

—En el juicio Leones, Uriburu, Anchorena y otros contra Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, interdicto de retener la posesión, el tribunal quedó formado así: Leiva, Salatín y Ortiguera.

AUTOS SOBRE EXCARCELACION, REVOCADOS

En la apelación deducida contra el auto del señor juez de instrucción de la 2a. nominación que no hace lugar a la excarcelación solicitada por Victoria M. de Bravin, la Cámara de Apelaciones en lo criminal, secretaría Sobrero, revocó el auto apelado y concede la excarcelación. Establece que a prima facie la acción de la encausada encuadra en la disposición del artículo 532 del Código de Procedimientos en lo Criminal, siendo procedente la excarcelación. En disidencia votó el vocal doctor Gervasoni, quien sostiene que el delito cuya comisión se le imputa a la recurrente, es el que prevé el artículo 90 del Código Penal, castigado hasta con seis años de prisión, no siendo aplicable lo dispuesto en el 532 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

—En la apelación deducida por Julio L. Basconcello contra el auto del juez de instrucción que le niega libertad bajo fianza, la misma Cámara lo revocó. Lo mismo votó el vocal doctor Gervasoni.

JUICIO SOBRE ENTREGA DE MENOR

En la acción judicial seguida por María Mayorchi de Berra contra Enrique Monti, sobre entrega de una menor, ha dictado fallo el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña. No hace lugar a la demanda, debiendo la menor Carmen Mayorchi permanecer al cuidado de sus actuales tenedores, con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Rafael Villanueva y en $ 150 los del doctor Ramiro Villanueva. El juez, al resolverlo así, establece que no se ha demostrado que el caso de autos esté comprendido dentro de las causas que, según el artículo 309 del Código Civil, determina la suspensión del ejercicio de la patria potestad. Después de otras consideraciones llega a la conclusión de que frente a la situación que surge de las constancias es prudente que la menor permanezca en poder de los esposos Monti, haciendo en esta forma el juzgado uso de la facultad que consagra el artículo once de la ley nacional 10.903.

ACCION DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor Alvaro González y Máximo Vignolo contra José Palud, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la sucesión de José Mires contra José Foti, citado de remate, no habiendo opuesto excepción alguna el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 40 honorarios del doctor Froidevaux y $ 20 procurador Martínez.

AUTO DE HONORARIOS

En el juicio que sobre desalojo sigue Alejo Lapalma contra Gerardo Ocampo para resolver la apelación del auto regulatorio de honorarios del doctor Casanas, en $ 60, en vista de la conformidad de éste, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, lo confirma.

LA ABSOLUCION DE POSICIONES EN JUICIO ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que por cobro de indemnización por accidente del trabajo sigue Ciriaco Aguirre contra La Forestal Argentina Ltda. para resolver la oposición a que el actor comparezca a fin de absolver posiciones dictó resolución el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Declara que el actor Aguirre está obligado a comparecer ante este Juzgado a absolver posiciones por su propia cuenta. Dice el juez que el artículo 198 del Código de P. en lo Civil faculta a cada uno de los litigantes a exigir que su adversario absuelva posiciones y los artículos 204 y 207 del mismo Código la forma cómo debe ser notificado y el apercibimiento de que si dejare de comparecer sin justa causa, será tenido por confeso en la sentencia. La obligación de comparecer el actor a la audiencia señalada surge de los preceptos de la ley procesal y no es posible admitir en el sub-lite la excusa que el actor formula relativa a su pobreza, desde que, este beneficio legal sólo alcanza a los gastos judiciales y los gastos que ocasione el traslado del actor para absolver posiciones no están comprendidos en tal determinación.

COBRO DE ALQUILERES

En el juicio que por cobro de alquileres sigue Santiago Gloria contra Angel Gloria, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen. Manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Oreste A. Pardini.

ACCION JUDICIAL POR COBRO DE ARRENDAMIENTO

En el juicio que por cobro de arrendamientos sigue Pedro Duverne contra Carlos Burgi, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen. Hace lugar a la demanda condenando al demandado a pagar al actor, dentro de 10 días, en concepto de arrendamientos la suma de $ 614.16, sus intereses desde el día de la demanda y costas. En $ 50, 30, 40 y 40 los honorarios de los doctores Ballart, Alvaro González y procuradores Denner y Peirano, respectivamente. El juez establece, en primer punto, que el contrato reconocido en la audiencia por el demandado, tiene el mismo valor que un instrumento público. La voluntad de las partes se somete a sus cláusulas. La eficacia del contrato no puede quedar librada a simples manifestaciones de una de las partes. Estudia los testimonios y demás constancias que en el sub-judice hay suficientes elementos de juicio para dejar establecido, sin necesidad de ir a un arbitral, que las 45 hectáreas sin sembrar han dejado de producir por culpa del arrendatario, todo lo que hace procedente la acción.

SUCESORIO

En el sucesorio de Carlos Altina y Matilde Gianoglio de Altina, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen declara herederos sus hijos Eleonor, Teresa, Pedro Bartolomé, Miguel, Luis Nicolás, Ludovica y María Altina.

SUMARIA INFORMACION RECHAZADA

En la sumaria información promovida a solicitud de José Belart (hijo), el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó resolución. Rechaza la presente sumaria debiendo el interesado ocurrir donde corresponda. Establece que debe tramitarse ante los jueces del lugar donde esté situada la oficina del Registro Civil que archiva el asiento de la partida de nacimiento que pretende rectificarse.

RECTIFICACION

En la sumaria promovida a solicitud de Ambrosio Vargas el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, resolvió aprobarla en cuanto por derecho corresponda declarando que Ambrosio Vargas y Francisco Vargas es una misma y única persona.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

En el juicio sucesorio de José Antonio del Bastro, el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró administradora de la sucesión a la señora Mercedes Balugera de del Bastro.

DACION EN PAGO

En el juicio que sigue Andrés Griotti y José Cavallero contra Víctor Bender sobre ejecución de prenda agraria, el juez, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, tiene por celebrada la dación de bienes en pago de la obligación prendaria que se ejecuta, con costas. En $ 250 honorarios del doctor Santa Cruz.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Luis Mileno contra Cristóbal Bruno el juez en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, condena al demandado a pagar al actor la suma de $ 2.965.25, con costas.

AUTORIZACIONES

El juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, concedió autorización a Angela Judith Tonelli de Gutiérrez, para vender en $ 4.000 la parte indivisa que posee en condominio con su hermano.

—Se concedió autorización a Angela Margarita Ferrero de Armando para vender a nombre de su hija menor Angela Cristina Armando, en $ 1.500 la concesión No. 75 ubicada en la colonia San Justo.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Victoria Galdo de Armando, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi, dictó auto por el que declara herederos a su esposo Victorio Galdo de Armando y a sus hijos Severino Bartolo, Desiderio Tomás y Anselmo Armando.

LITIS PENDENCIA RECHAZADA

En la excepción de litis pendencia promovida en el juicio Perfecto Mateo c. Timoteo López, sobre entrega de posesión, dictó resolución el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi.

Rechaza la excepción de litis. Las costas en el orden causado. Establece el juez que el demandado ha opuesto la excepción en virtud de haber deducido con anterioridad demanda contra el actor por simulación de venta, nulidad, rendición de cuenta. No hay duda, dice el juez, que se trata de otro juicio entre las mismas partes que tiene por causa un contrato cuya nulidad reclama una de ellas, mientras la otra asegura su eficacia jurídica. Se extiende en otras consideraciones para establecer que todo hace procedente el rechazo de la excepción.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio Banco El Hogar Argentino contra Emilio y Pedro Calroli, ejecución de hipoteca, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira declaró perimida la instancia.

CADUCIDAD

En el juicio síndico de la quiebra de Valentín Benetta Hnos. contra F.C.C. Argentino, cobro de pesos, el mismo juzgado declaró la caducidad de la instancia, con costas. En 150 los honorarios del doctor Thedy y $ 50 los del procurador Furno.

LIBERTAD POR NO HABER MERITO

Después de haber prestado declaración ante el juez de Instrucción doctor Dana Montaño, el detenido Gabriel Faure, el Fiscal doctor Ré Carreras solicitó fuera puesto en inmediata libertad por no haber mérito, lo que el juez ordenó enseguida por escrito un pedido de sobreseimiento del mismo agente fiscal de fecha 13 de agosto de 1934.

PROCESO FALLADO

En el proceso que se sigue contra Miguel Gómez o Roberto Benegas o Daniel Acevedo, por el delito de corrupción y lesiones, el juez del crimen doctor Barrios, por la secretaría Furno dictó sentencia condenándolo a la pena de seis años de prisión, pena que termina el 3 de octubre de 1939.

EN LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

En el juzgado de instrucción a cargo del doctor Dana Montaño, por la secretaría Aldao dictó auto de sobreseimiento a favor de María Luisa Pallini procesada por ejercicio ilegal de la obstetricia.

Lo mismo dictó sobreseimiento en el sumario contra Juana N. Garcán, tentativa de suicidio.

AUTO MODIFICADO

El juez de instrucción doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao, modificó el auto de prisión dictado contra Alfredo Genovesi y Héctor Fernández declarando procesado al primero por el delito de defraudación y al segundo por el delito de complicidad en el mismo delito. (Art. 45 del C. Penal).

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA FEDERAL

El juez federal doctor Hernández López, por la secretaría Guastavino ha acordado las excepciones militares solicitadas por los siguientes ciudadanos:

José Pastor Benavídez, Carlos Gerardo Yociani y Albino Aquiles de los Santos.

SOBRESEIMIENTOS

El juez federal doctor Hernández López por la secretaría Guastavino, dictó sobreseimiento en los sumarios siguientes:

Varadura vapor París; Juan Zalazar, accidente, Vicente Casal, accidente, Luis Ramos, accidente y Andrés Bertorelli, infractor al artículo 16 de la ley 4707.

El comercio en la ciudad y campaña

Venia para ejercer el comercio

El juez en lo civil y comercial doctor Viñas Balujera, secretaría Irigoyen, concedió venia al menor Carlos Juan Gloria, para ejercer el comercio.



Departamento San Justo

Baile social realizado en Cayastacito

Inusitado brillo alcanzó el gran baile social que, auspiciado por el C. A. Central Cayastacito, se llevó a cabo el día sábado 25.

Se contó con la presencia de caracterizadas damas y niñas de ésta, como así de pueblos circunvecinos. Amenizó el festival danzante la acreditada orquesta "Catán" de San Justo, la que dejó oír su extenso repertorio de excelente música.

Danzóse hasta prolongadas horas del día 26, no decayendo el ánimo de los presentes en ningún instante. Sería de desear que estas reuniones se repitieran más a menudo.

MATCH DE FOOTBALL

A pesar del mal tiempo reinante, una numerosa cantidad de espectadores se dió cita al field de Central Cayastacito de ésta, en el que disputaron supremacías las primeras divisiones de los clubs Peñarol F. C. de Cabal y Central de ésta, actuando como preliminar las divisiones de los mismos clubs. Finalizado éste, que terminó con un justo empate en blanco, se dió comienzo al match de fondo. El sorteo favoreció al eleven visitante que eligió el fuerte viento a favor. Las primeras acciones se produjeron en el centro del field. A los 17, una serie de combinaciones de la delantera centralense permitió a L. Reynares batir por primera vez la ciudadela visitante con un violento shot cruzado y alto. No se amilanaron por este temprano contraste las huestes peñarolenses, antes bien, duplicaron sus bríos, que rindieron frutos a los 18, luego de una falla del goalkeeper local. A los 27, los locales aumentan su haber por intermedio de A. Alem, que fuera de su puesto habitual, está cumpliendo una performance brillante.

A pesar del fuerte viento en contra, el once local domina a su ocasional adversario y en consecuencia, resulta justo el score de 2 a 1 a favor de Central, con que terminó el primer half time.

Luego del descanso de práctica se reinicia el juego, notándose gran entusiasmo y brillantes jugadas por parte de ambos equipos. El team local está realizando el mejor partido de la temporada. En su delantera, apoyada excelentemente por la línea media, hay conexión y deseos de goals. Se advierten brillantes y arriesgadas intervenciones del guardavalla local que se está rehabilitando de la mala jugada que costó el goal a su equipo. Por momentos, el dominio centralense es arrollador. A los 37, L. Reynares aumenta a 3 el haber de su cuadro. Luego de esta ventaja, el juego decae, evidenciando los players sentir cansancio. La delantera local no se preocupa en tirar al arco. A los 42, E. Pérez luego de una brillante jugada individual, eleva a 4 el score a favor de su team.

Faltando 4 para la terminación del match, R. Perezlindo comete un innecesario hands penal, que el referee cobra de inmediato. Ejecutado el tiro, bajo y esquinado, es neutralizado en gran estilo por Romero, cosechando merecidos aplausos. Luego de varias jugadas sin interés, finaliza el partido con el siguiente score: Central Cayastacito, 4; Peñarol F. C. de Cabal, 1 goal.

Analicemos la actuación de los players del equipo local: M. Romero: Una falla costóle el goal visitante, más luego se repuso, convirtiéndose en el punto alto de la defensa centralense. Hasta se dió el lujo de atajar un penal, en gran forma.

La pareja de backs integrada por R. Builfot y Fco. Videla, excelente, éste tiene su punto fuerte en la cabeza; Builfot, un valor en aumento; salvo un goal que se consideraba hecho.

Olmos, Perezlindo y J. Reynares. De esta línea media destacóse Olmos, sin desmerecer los otros dos. A. Alem, culminó su brillante actuación con un goal de excelente factura. Para este veterano y eficiente jugador no pasan los años. Reynares L., muy hábil; su oportunismo elevó por dos veces el score de su equipo.

E. C. Pérez: Eficiente en el manejo de la ball. Preciso en el pase, sobrio en la gambeta, con un shot respetable y un entusiasmo sin decaer en todo el partido. Fué lo mejor del equipo local, siguiéndole en orden Alem, L. Reynares, Videla, Romero y Olmos. Fabrico 3 de los 4 goals y culminó con uno de impecable estilo, su gran actuación. Ferreyra no desentonó; es rápido y gambeteador; coadyuvó al excelente triunfo obtenido por su equipo. Lacho Sisterna, también rápido; cumplió muy bien su misión de winger; sus centros motivaron situaciones de apremio para la ciudadela visitante. En resumen, una actuación meritoria del equipo local. Quizá la mejor performance del año.

Funerales en San Justo

El día 7 del corriente, en la iglesia de San Justo a las 9.30 horas de la mañana se realizará un funeral por el alma del que en vida fuera don Anselmo Carnero. El día 10 de septiembre a la misma hora, por don José Giordano.

Bautismos efectuados en la iglesia de San Justo

Humberto Luis, hijo de Luis Marcuzi y de Angela Filippa, padrinos, Albino Filippa y Leonor B. de Filippa; Nelly, hija de Juan Boran y de Tomasa Falcone, padrinos R. Cardoni y Justo Seguí; Norma Dominga, hija de Felipe Ferrero y de Elvira Mabbone, padrinos P. Masson y Domingo Fasolo; Roque Juan, hijo de Rosa Ruiz y de Domingo Gallario, padrinos Guillermo Gallario y Rosa Gallario; Angel Pedro, hijo de Francisco Maquini y de Eugenia Forlas; padrinos, Aníbal Maquini y Elvira Maquini.

Movimiento en el Registro Civil

Nacimientos — Norma Beatriz, hija de Juan Filippa y de Josefina Prima Vighetto; Nelva Teresita, hija de Néstor Conrado Ojeda y de Palmira Eusebia Villarreal; José Roque Antonio, hijo de Eugenio Gervasio Aguirre y de Josefina Fabro.

Matrimonios — Fermín Demetrio Ureta, argentino, 24 años, con Ana Rosa Oliva, argentina, de 23 años.

Defunciones — Mario Héctor Tonelli, argentino, 15 meses; Irma Villalba, argentina, 10 meses.

Movimiento de pasajeros en el Hotel España

Entrados: Víctor Jasson, Saltiago Zilli, Pascual Pastore, José Alcañiz, Miguel Deloonte, Hugo Panisa, Carlos Nobiecilla y Sra., Alicia Nobiecilla, Matías Castello, Ernesto Bianchi, Silvio Bolcatto, David C. Battola, Alfredo O. Depoilly, Ing. Ricardo Castilla, Urbano Martínez, Santiago Viñuela, José A. Riboldi, José Costamagna, Pedro Bruma, Ing. Marcos Lapidos.

Salidos: — Nicolás Nitri, César Roggero, Salomón Citrinovich, Alberto Mounier, José Citrinovich, Florencia Ayerdi, Pablo Goyeneche, José Alcañiz, Manuel Falcón, Justo Ingarán, Tristán Zapata, Francisco Rodríguez, Manuel Fernández, I. Abramovich, Ladislao Michelazzi, José Rippel, Chena, W. R. Cullington, Félix Valdano, Alfredo Suárez, José Rippel, Hugo Panisa, Enrique Martínez, Emiliano Montenegro, Enrique Schneider, Bernardo, Blanca Esther, Belin Natividad y Olga Odilia Aramburu Peralta.

Juicio sucesorio. — En el juicio sucesorio de Juan Bautista Brach, se declararon herederos a su esposa legítima María Planiols de Brach y a sus hijos legítimos José Eugenio, Lucía Rosa, Ignacio, María Regina y Santiago Brach y como cesionario de éstos a Agustín Pividori.

Algo sobre stand de tiro

Entre varios animosos jóvenes de la localidad se ha hablado en estos días de una reunión en la que se podría esbozar una comisión preparatoria para realizar una asamblea popular con objeto de crear un stand de tiro.

Dicha reunión removería sin duda un viejo y casi olvidado asunto de nuestro pueblo, del cual en los años 1931 y 1932 se ocupó seriamente el semanario "Gaceta Verense", cuyo director era el mismo que hoy dirige acertadamente "Tribuna".

En esa oportunidad, el Distrito Militar 38, de San Justo, destacó un teniente que realizó en Vera una amplia investigación sobre algunas armas y municiones cuyo paradero se ignora.

El resultado de la investigación no fué posible entonces conseguirlo de boca del comisionado.

Se crearon en distintas fechas y con idéntico motivo dos comisiones para hacer el stand; de la primera quedan pocos sobrevivientes y de la segunda casi todos. Nos consta que el terreno ha sido conseguido en una de esas oportunidades.

Posiblemente daremos más detalles.

Periodismo

El corresponsal de "La Capital" de Rosario, ha obtenido permiso de la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios, para sacar unas fotos de su alumnado. A dicho efecto, la dirección del establecimiento, a cargo del técnico electro-mecánico, señor Angel Fradegrada, dispuso que los alumnos y profesores se prestaran al requerimiento periodístico que tiene también otro fin, según nos ha manifestado el corresponsal a que aludimos que sería el siguiente:

ham Alderete Méndez, que sería el siguiente:

Con el agregado de las fotografías sacadas y haciendo ver la obra valiosa que viene realizando en nuestro medio dicha escuela, se haría resaltar en forma notoria sus necesidades más inmediatas.

En parte dichas necesidades fueron oportunamente reclamadas y dado el beneficio que significa el sostenimiento y progresivo adelanto de esta escuela, el periodismo local apoyará sin duda las gestiones que se vienen realizando.

Lluvia

Después de un intenso preparativo que parecía anunciar una lluvia abundante, cayó sólo un chaparrón que luego de unos minutos de regular intensidad, cesó.

La precipitación pluvial ha sido escasa teniendo en cuenta las necesidades que sufren nuestros colonos y hacendados.

Visitó Garabato el secretario de la Suprema Corte de Justicia

El primero del corriente, recibimos la visita del Dr. F. Luis Anello, secretario de la Suprema Corte de Justicia, caballero muy estimado y apreciado en ésta por ser bastante conocido por la actuación tenida en este pueblo por su extinto señor padre don Francisco Anello, a quien se le recuerda siempre con cariño, por su gran obra de progreso para este vecindario y haber sido el paño de lágrimas de cuanta gente humilde llegó a él en busca de alivio o de consejo.

El Dr. Anello viajó a ésta por asuntos particulares, siendo muy cumplimentado por sus numerosas relaciones. Aprovechando su estada en ésta, recorrió el pueblo en automóvil, cedido gentilmente por el presidente de la comuna don Miguel Zicavo, acompañándolo en su jira el juez de Paz don Luis Romero Ponce, el comisario de policía, don Aristóbulo Varela y el estimado vecino don Francisco Ortiz, quedando muy bien impresionado del adelanto del pueblo y felicitando por ello al presidente y tesorero de la comuna señores Zicavo y Antonio Elías.

Comunales

La comuna local despliega una gran actividad, en cuanto a adelanto se refiere, no escatimando esfuerzo en bien de la población como en estos lugares es un serio problema la cuestión agua y que ya en muchas ocasiones este diario se ha hecho eco, llamando la atención a las autoridades de la nación y la provincia, mirando la comuna que se avecina el verano, ha tenido el acierto en comprar un terreno, casi en pleno centro de esta población haciendo construir una extensa escavación, de más de un millón de litros de agua, para que no sufran sed, la gente en su mayoría humilde.

Igualmente el cementerio local que se encontraba casi abandonado, ha sido muy bien arreglado, con un hermoso alambrado de un metro ochenta de altura, haciéndole una ancha avenida en su entrada, con hermosas plantas de adorno, como igualmente todo su contorno. El vecindario ve con sumo agrado esta buena obra de parte de las autoridades comunales.

Juzgado de Paz

El secretario de la Suprema Corte de Justicia, doctor F. Luis Anello, visitó el juzgado local, del que quedó muy bien impresionado, dado que en ésta cuenta con un local bastante amplio, cedido por su propietario señor Antonio Elías.

Baile en honor del doctor F. Luis Anello

En el domicilio de la señora María M. de Schpeir, el domingo por la noche se realizó un baile en honor del doctor Anello, siendo muy cumplimentado por la señora dueña de casa, danzándose con mucha animación, hasta las primeras horas del día lunes. A más del doctor Anello, hicieron acto de presencia, las señoras María M. de Schpeir, María Esther Y. de Leonardi; señoritas Juanita y Maruca Schpeir, Aurora Hoherll, de Iriarte y muchas otras. Sres. Francisco Ortiz, Luis Romero Ponce, Enrique Leonardi, Herman Hoherll, Roberto Hoherll, Camilo Schpeir y un grupo de jóvenes.

Almuerzo criollo

El estimado vecino don Antonio Elías, ofreció en su domicilio, en despedida del doctor Anello, un almuerzo criollo, no faltando el tradicional cordero al asador, y que mucho gustó a la concurrencia, rodeaban la mesa, el doctor Anello, el dueño de casa señor Elías y los vecinos: Fortunato Chemes, Luis Mataloni, Luis Romero Ponce, Miguel Zicavo, Norberto Yenny, Francisco Ortiz, Herman y Roberto Hoherll y Eduardo Elías.

Viajeros

De y a Santa el doctor F. Luis Anello.

— De y a Vera el señor Jorge Chemes.

— A Malabrigo el doctor Martín Stoppel, acompañado de sus señoritas hijas.

Policiales

Con muy buen tino el comisario de ésta, señor Aristóbulo Varela, ha dispuesto que todas las noches se realice una recorrida, hasta el día siguiente, para evitar que la gente de mal vivir que continuamente cruzan estos lugares, realicen sus fechorías, de robo y raterías en perjuicio del vecindario. Es ésta una buena disposición que todos los vecinos aplauden.

Corresponsal.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

LAS FIESTAS PATRONALES A REALIZARSE EN EMILIA ADQUIRIRAN CONTORNOS LUCIDOS

Los días 7, 8, 9 y 16 del mes corriente se realizarán en esta localidad de la patrona del pueblo, en honor de la patrona del pueblo, Natividad de María Santísima.

Se ha confeccionado el programa que se cumplirá en los días nombrados, siguiente:

Día 6. — Embanderamiento general del pueblo, formación de arcos y disparos de bombas a la puesta del sol, anunciando la iniciación de los festejos.

Día 7. — A las 8 horas: Misa rezada. A las 19: Repiques de campanas y salva de bombas.

Día 8. — A la salida del sol: Salva de 21 cañonazos. A las 7.30: Misa de primera comunión. A las 8.30: Saludo a las autoridades y al comercio por la banda de música. A las 9.30: Misa cantada por un selecto coro de niños de la localidad y panegírico de la Santísima Virgen. A las 14: Rezo del Santo Rosario y solemne procesión acompañando a la imagen de nuestra patrona, por las principales calles del pueblo y bendición de S. D. M. A las 15.30: Dos grandes matches de football: Gobernador Crespo, de Recreo, versus Matadero F. B. C., local, por una copa donada por la comisión de fiestas; Liga del Colegio La Inmaculada de Santa Fe versus Colón, local. A la puesta del sol: Disparos de bombas. A las 20.30: Grandes disparos de luces y cohetes. A las 21: Gran velada literario-musical a beneficio de la escuela fiscal "Gobernador Cabal", en el salón del C. A. Colón, gentilmente cedido a la Asociación Pro Escuela, y cuyo variado programa es el siguiente:

Primera parte:

1o. Sinfonía por la orquesta.

2o. La canción del deporte, por los niños E. Daccaro, R. González, D. Osti, A. Busatto, M. Hanqui, R. Galván, N. Rastelli, H. Borgonovo, D. Didier, G. Ghisani y D. Salcedo.

3o. El dentista, diálogo cómico entre G. Domingorena y C. Milani.

4o. Las gitanillas, danza gitana por las señoritas L. Giupponi, E. Palmier, I. Busatto, L. Baroni y A. Marini.

5o. Ejecución por la orquesta.

6o. Los sordos, (comedia), por H. Borgonovo, O. Didier, Nelly y A. Chartier.

7o. La fiesta de Ño Damián, (pericón, firmeza y escenas camperas tradicionales), por los niños D. Hanqui, B. Marini, Blanca, Elba y Bellih Giupponi, E. Guerrero, M. Villa, E. Cozzi, C. Giordano, B. Bariel, F. Panozzo, A. y Alberto Busatto, M. Hanqui, G. Allasia, R. Lanieri, E. Chartier, A. Ranzani, L. Rastelli y J. C. Didier.

8o. El pibe Minguito (monólogo), por el señor Adelmo Cavegia.

9o. Ejecución por la orquesta.

Segunda parte:

1o. Una tertulia de antaño. Himno Nacional, cantado por las señoritas Rita Rossini, Mirasol Garavaglia, Haydée Hanqui, L. Giupponi, I. Baroni y A. Pardo, y señores O. Podio, A. Giupponi y H. Simez. Marcha triunfal, de Rubén Darío (recitado), por la distinguida señorita Amelia Pardo. Minué, bailado por las señoritas Haydée Hanqui, Rita Rossini y Mirasol Garavaglia y los señores Osvaldo Podio, Arnoldo Giupponi y Héctor Simez.

2o. "La tía del campo", comedia en tres actos del Dr. Mario Gorostarzu, con el siguiente reparto: Doña Robustiana, Sra. Laura S. de Rosas; María, Srta. Angélica Giupponi; Celia, Srta. Rosa Rastelli; Sra. de Alvarado, Srta. Lita Osti; Silvia, Srta. Mirasol Garavaglia; Rosaura, Srta. Rita Rossini; Mucama, Srta. Haydée Hanqui; D. Genaro Bonfanti, Sr. Albino Rossini; Raúl Bonfanti, Sr. Néstor Didier; Coronel Trifón Bravo, Sr. Donato Medrano; Don Severo, Sr. Guillermo Domingorena; Alberto, Sr. Oscaldo Podio; Carlos, Sr. Tomás Allassia; Mucamo, Sr. Arnoldo Giupponi.

3o. Marcha final por la orquesta.

Día 7. — A la salida del sol: Salva de bombas. A las 7.30 horas: Misa rezada. A las 9: Misa cantada. A las 10: Iniciación del campeonato de truco, por eliminación, con premios de pesos 10 más las entradas. A las 12: Vermouth de honor. A las 14: Dos grandes matches de football: 43 Unidos, de Esther, versus Colón, local, por una artística copa donada por el señor Domingo Lazzaroni. San Martín de Guadalupe, versus Matadero F. B. C., local, por un trofeo. A la puesta del sol: Disparos de bombas, cohetes y elevación de globos. A las 21: Gran velada en el Centro Social Iris.

Día 16. — A las 10 horas: Campeonato de bochas para aficionados por un premio de pesos 20 más las entradas. A las 12: Habrá un suculento asado de cordero para los que quieran participar, previo pago de un peso. A la puesta del sol: Estruendos y cañonazos anunciando la terminación de los festejos. — Corresponsal.

Fallecimiento lamentado en Llambi Campbell

Hoy, a la avanzada edad de 83 años, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad, dejó de existir en la ciudad de Santa Fe la señora Ana Leeuw. Este fallecimiento enluta en esta localidad a la familia de Juan Leeuw, caracterizado hogar que con este ingrato suceso ha de recibir de parte de sus numerosas amistades sentidas notas de condolencia. — Corresponsal.

Departamento Vera

Liga Verense de Foot Ball

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

Liga Verense de Football

Como de costumbre se reunió anoche el Consejo Directivo de la Liga, pero se decidió pasar a cuarto intermedio hasta tanto se tenga la seguridad de poder realizar una reunión con quórum legal.

Club Social y Comercial

La entidad del epígrafe que preside actualmente el Dr. José Horacio Gaviola, ha decidido formar en su sede social una biblioteca para los socios de la misma. La iniciativa ha sido recogida con singular agrado por parte de sus asociados, y se tiene la seguridad de que sus lineamientos y forma práctica serán llevados a cabo con éxito en virtud de la actividad que ha desplegado hasta ahora su C. Directiva.

Juzgado Civil y Comercial. - Juez Dr. Mortillotti. - Secretario J. J. H. Ibáñez

Sumaria información. — Se aprobó la producida por Francisco Rojas a efectos de que se anote la defunción de Victoria Maglione de Rojas, como ocurrida el 1o. de enero de 1926, oficiándose al R. Civil.

Juicio sucesorio. — En el juicio sucesorio de Silvestre Eleuzadio Aramburú, se declararon herederos a su esposa legítima Filomena Peralta y a sus hijos, Marcos, Bernardo, Blanca Esther, Belin Natividad y Olga Odilia Aramburu Peralta.

La mayoría de los perfumes exigen, para su fabricación industrial, el aceite volátil que se extrae de las hojas de los naranjos.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Vera Pozo a Fortín 21, sección Vera ... $ 96.097,75. Plan de Conservación 1934.

Hasta el día 13 de Septiembre en el ... Federal de Santa Fe y para el día ... de Septiembre, a las 15 horas en San ... Fe. — Consejo Federal.

PROFESIONALES

Guia Médica

Dr. Antonio B. Arroyo. - Ex interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — SAN MARTIN 2121, SANTA FE. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 2376, S. T. 19551.

Dr. Aparicio V. Ceballos - Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. DE MAYO 2381. — U. T. 2034 — S. T. 15411.

Dr. Cingolani - Director del Dispensario Público ... [illegible] — Consultas: de 14.30 a 17 horas. — BELGRANO 2290 y SANTIAGO DEL ESTERO. U. T. 6646. S. T. 19018.

Dr. Colli - Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. ... Uretroscopía. Cistoscopía. — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. — 25 DE MAYO 2484. U. T. 6282.

Dr. De Feo Médico Cirujano. — Médico interno del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Internas. Cirugía. Partos. — Consultas: de 14 a 16 horas. — SAN JERONIMO 1834. — U. T. 2645. Fto. N. 615

Dr. Esquivel - Ex Jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex Médico Cirujano del Hospital R. Mejía. Ex Adscripto a la cátedra de Obstetricia. — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. — SALTA 2750. — U. T. 6968. Fto. 609

Dr. José I. Llobet - MEDICO - CIRUJANO. Sargento Cabral 1261. U. T. 6677. N. 25399 v|22|10

Dr. José Mas Lassalcta - Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. — SAN JERONIMO 2033. — U. T. 2026. — S. T. 11044.

Dr. M. Marengo Consultas: de 14 a 18 horas. — LAS HERAS 3350. — U. T. 5576. S. T. 19951.

Dr. José B. Menchaca - Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2626. — U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno - Médico Cirujano. — Consultas: de 15 a 18 horas. — 25 DE MAYO 2925. — U. T. 6076. S. T. 19097.

Dr. J. E. Milesi - Médico Cirujano. Ex interno por concurso de los Hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario. Clínica Médica. Cirugía general de Señoras, mujeres y niños. Rayos Ultra Violeta. — Horas de consulta: de 7.15 a 8.30 y de 14.30 a 19. VERA 2430 — U. T. 6330. S. T. 19350.

Dr. Niklison - Enfermedades internas. Rayos X. — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. — 25 DE MAYO 2314. — U. T. 2004.

Dr. Antonio M. Occhi - Médico Cirujano. — Ex Médico del Hospital Rivadavia. — Internas. Señoras. Cirugía. — 9 DE JULIO 2225. — U. T. 8272.

Dr. Pio Pandolfo Enfermedades internas. — Señoras y niños. — SUIPACHA 2642. — U. T. 2612. — Consultas: de 14 a 18 horas. — Sírvase solicitar hora por teléfono.

Dr. R. Alberto Pérez Médico Cirujano — Ex interno por concurso del Servicio de Clínica Quirúrgica del Profesor Doctor Ernesto Romagosa y Ex Médico Interno del Hospital N. de Clínicas de Córdoba. — Internas — Cirugía. — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 hs. — Buenos Aires 2227 — U. T. 2000 — Santa Fe.

Dres. D. y M. R. Pujato - Consultas: de 16 a 18 horas. — Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos. — SAN MARTIN 1675. — U. T. 2652. S. T. 12131.

Dr. Miguel Piccone MEDICO ITALIANO, revalidado en la Facultad de Buenos Aires. — SALTA 2867. Teléfono: S. T. 19519. — SANTA FE. N. 626 Fto.

Dr. Luis S. Reggiardo - Cirugía. Rayos X. — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN MARTIN 2663. U. T. 2664. — S. T. 11873.

Dr. Luis A. Reggiardo - Médico Cirujano. — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. — TUCUMAN 2730. — U. T. 4859. S. T. 14857.

Dr. Carlos G. Spina - Internas, Cirugía, Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos. — Atiende en su nuevo consultorio: Avenida RIVADAVIA 2321. — U. T. 5030. S. T. 10.606.

Dr. Miguel J. Taverna - Internas. (Especialmente enfermedades del ...). Diatermia. Rayos ultravioleta. — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — MENDOZA 2630. — U. T. 4609. S. T. 11438.

Dr. Tiscornia Antonio F. - Señoras y Partos. — SAN JERONIMO 2743. Consultas: de 8 a 9 horas. — U. T. 2714. S. T. 11022.

Dr. Tiscornia - Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta. — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN JERONIMO 3363. — U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre - Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. — RIOJA 2335. — U. T. 3880. S. T. 12739.

Dr. Torres del Sel - Enfermedades de la piel y secretas. — Ex-asistente a los Hospitales Ramos Mejía y T. Alvarez de Buenos Aires. — Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 18 horas. — 9 de Julio 1555 - U. T. 2731. Fto. 654

Dr. Aníbal Visconti - Médico Cirujano. — Ex practicante de los hospitales ... y Rosario. Cirugía general y especialmente señoras. — Consultas: de 13 a 17 horas. — U. T. 2458. — SAN JERONIMO 2001. — SANTA FE. Fto.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oido

Dr. Alfredo Balma - Garganta, nariz y oído. Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — RIVADAVIA 2860. S. T. 19426. U. T. 2075.

Dr. Julio G. Croppi - Médico Cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oído. — SAN JERONIMO 2247. — U. T. 6872. — SANTA FE — Horas de consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni - Especialista en garganta, nariz y oído. Consultas: de 8 a 10 y de ... Consultorio: 9 DE JULIO 2176. — S. T. 11696. U. T. 2567.

Oculistas

Dr. Manuel J. Beney - Médico Oculista. Enfermedades de los ojos. Prescripción de anteojos. Cirugía ocular. — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18. — SAN MARTIN 2023. — U. T. 4734. S. T. 19182.

Dr. Francisco Beltramino - Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del Hospital de Caridad, donde atiende: martes, jueves y sábado. — CORRIENTES 2472.

Dr. José Gaviola — Enfermedades de los ojos — Anteojos y operaciones. — Rioja 2872 — U. T. 4347.

Dr. J. Maggi Zavalía - Médico Cirujano — Enfermedades de los ojos. Anteojos y operaciones. — Médico del servicio del Hospital de Caridad y de la Asistencia Pública. — Ex interno por concurso y médico del servicio de Oftalmología del Hospital San Roque. — Consultas: de 10 a 12 y de 14 a 19 horas. U. T. 2533. — SANTA FE. — Calle SAN JERONIMO 2432.

Dentistas

Dr. Auquo - Cirujano Dentista — San Jerónimo 3472 — S. T. 19084

Dr. Carrió - Dentista. — 25 DE MAYO 2821. — S. T. 19810. U. T. 2453.

Dr. Gimbernat - Cirujano Dentista — VERA 2444. Consultas: de 8 a 11 y de 14 a 18 horas. — U. T. 2271. S. T. 19000.

Dr. Martín J. Occhi DENTISTA CIRUJANO. [illegible] — Santa Fe. Fto. 633

Dr. Enrique P. Rotta Dentista Cirujano — CATAMARCA 2341. U. T. 2794. S. T. 12224. — Horas de consulta: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 18 horas. N. 129 Fto.

Clinica Dental "Ruiz" - Doctor Victorio Brasca. — Heráclito A. Cabral. — Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 19 horas. — TUCUMAN 2671. U. T. 2062. S. T. 11640. — SANTA FE. Fto.

Dr. William H. Stevens - Cirujano Dentista. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Horas de consultas: de 8 a 11.30 y de 15 a 18. — 1o. DE MAYO 2366. — U. T. 2020. — SANTA FE. N. 630 Fto.

Dr. J. B. Sarsotti - Radiografía Dentaria — Rosario su consultorio. — URQUIZA 2215. — U. T. 6341. S. T. 11894.

Eduardo R. Yost - S. JERONIMO 2818 — U. T. 4228. S. T. 12086. — Consultas: de 8 a 12 y de 15 a 18 horas. N. 823 Fto.

Especialistas de Niños

Dr. Clodomiro F. Amado - Ex-interno del Hospital de Niños de Rosario. — Cirugía. Ortopedia y Clínica de Niños. — Fracturas. Malformaciones. Tuberculosis ósea. Rayos Ultra Violeta. — 25 DE MAYO 2650. — U. T. 2269. — S. T. 13346.

Dr. Carlos E. Figoli - Traslado su consultorio a LAS HERAS 2529. — Consultas: de 15 a 18 horas. — U. T. 6365. S. T. 19828.

Consult. de Niños - 25 DE MAYO N. 2355 — De 15 a 17 horas. — Otras horas a pedido. — Broncoscopía. ... Especialista: Dr. JULIA, director del C. M. Escolar. — 7 JEFES 2711. De 12 a 13 cm.

Dr. Ernesto J. A. Porucini - Ex-practicante y médico del Hospital de Niños de Buenos Aires. Enfermedades de los Niños. — Consultas: de 13 a 17 horas. — CRESPO 2775. U. T. 5391. S. T. 19417.

Enfermeras

Alicia Waudwyk Hoornstra Enfermera Diplomada. Cruz Roja Argentina. — Inyecciones, curaciones y toda prescripción médica. — Señoras y niños. — Va a domicilio. — Rioja 2774. Fto. 543

Parteras

Carmen Caselli de Acosta PARTERA NACIONAL. Ex-Primera de la Maternidad del Hospital Rosario y Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Partos. ... de la ciudad y del campo. — MARCIAL CANDIOTI 2352, Teléfono: U. T. 6634. Fto. 631

Angela M. C. de Amati. - Partera. — Se reciben pensionistas. — 25 DE MAYO 3145. — U. T. 4155.

Partera - I. de Pérez Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del Hospital de Clínicas. — Embarazos y partos — Inyecciones y curaciones. — URQUIZA 2393. U. T. 6843.

Quimicos

Dr. Mantovani Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, Líquido de punción, Secreciones, Esputos, Heces, Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopia. — SAN MARTIN 2748. — U. T. 2274. S. T. 12838. — SANTA FE.

ABOGADOS

Dr. Francisco B. Caminos - Abogado. — 9 DE JULIO 1724. — U. T. 7100. S. T. 12020. — SANTA FE.

Dr. José C. Mai - Abogado. — Calle RIOJA 2612. U. T. 2132. S. T. 11027. Particular: SAN MARTIN 2813. U. T. 6266.

Dr. José P. Milesi Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe. — BUENOS AIRES 2652.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer - Abogados **Antonio J Ferrari** - Procurador y contador. SAN MARTIN N. 2370. — U. T. 5336. S. T. 11636.

ESCRIBANOS

Guillermo Cabello - Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional. — JOSE V. ABAD, escribano adscripto. — Estudio completo de antecedentes. — SAN JERONIMO 1911 — S. T. 12408 - U. T. 2128 — SANTA FE.





